

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
AGRÍCOLAS**

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DESARROLLO RURAL

TESIS:

EL CRÉDITO Y SU USO EN EL MUNICIPIO DE CORONEO, ESTADO DE GUANAJUATO

PRESENTA:

LUIS IVAN RIVERA CORREA

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:**

MAESTRO EN CIENCIAS

MONTECILLO, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

2015

EL CRÉDITO Y SU USO EN EL MUNICIPIO DE CORONEO, ESTADO DE GUANAJUATO.



Figura 1. Portada. Elaboración propia 2015.

La presente tesis titulada: **EL CRÉDITO Y SU USO EN EL MUNICIPIO DE CORONEO, ESTADO DE GUANAJUATO**, realizada por el alumno: **LUIS IVAN RIVER CORREA** bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS
SOCIOECONOMÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DESARROLLO RURAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERO
Dr. Lenin G. Guajardo Hernández



DIRECTOR DE TESIS:
Dr. José Regalado López



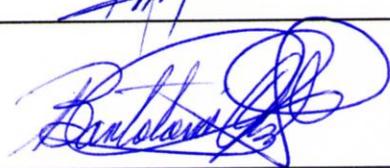
ASESOR
Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero



ASESOR
Dra. Mercedes Borja Bravo



ASESOR
Mtro. Bartolomé Cruz Galindo



Montecillo, Texcoco, Estado de México Julio 2015

DEDICATORIA.

A mis queridos padres, que con su amor, enseñanza y sacrificio, han permitido que llegue a este momento, pues han sido una luz en mi camino desde el origen de mi existencia, quiero que sepan, que nunca olvidaré lo que han hecho por mí; cada consejo, cada momento vivido, sus buenos deseos, gracias.

A mi esposa e hijo y el inmenso amor que nos une, que me han dado tanto; son ustedes la fuerza que me empuja a seguir adelante y en cada instante los tengo presentes, los amo.

A mi hermana, que me ha demostrado que el conocimiento es una de las llaves que nos permite crecer, reconocernos, progresar y sobre todo alcanzar la felicidad.

A mis primos: Jesús, Gloria, Gisela, Viki, Liz por todo ese cariño, por considerarnos una sola familia y por estar a mi lado.

AGRADECIMIENTOS.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), gracias a su financiamiento me fue posible, llegar a este momento, desarrollar y culminar el presente trabajo.

Al Colegio de Postgraduados, por permitirme la oportunidad de ser y estar, por esa enseñanza profunda que impera dentro, de respeto mutuo, de búsqueda de aquellas herramientas que nos permitan mitigar los efectos tan nefastos que el sistema dominante nos ha impuesto, por enseñarme y expandir mis campos del saber, gracias.

Al Dr. Lenin G. Guajardo y la Dra. Xochilt Almeraya que me han acompañado durante este proceso, me han compartido sus conocimientos, me han permitido crecer y conocer más, han sido esa valiosa guía que me permite culminar; mi más sincero agradecimiento.

Al Dr. Edilberto Niño Velázquez, que desde su campo de saber me ha permitido entender la aspiración del hombre a la libertad y sus implicaciones; gracias.

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
CAPITULO 1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.3 Justificación.....	4
1.4 Objetivos.....	5
1.5 Hipótesis.....	6
CAPITULO 2. MARCO TEORICO.....	7
2.1 Marco conceptual.....	7
2.1.1. Concepto de desarrollo.....	7
2.1.2 .Concepto y formas de financiamiento.....	9
2.1.3. Conceptos de crédito.....	12
2.2 El crédito como fuente de financiamiento en el sector rural.....	15
2.3 Usos del crédito.....	18
CAPITULO 3 METODOLOGÍA.....	23
3.1. Marco Geográfico.	23
3.2. Población y Muestra.....	24
3.3. Variables.....	25
3.4. Instrumentos de Recolección de Datos.....	26
3.5. Procesamiento y análisis de la información recabada.....	26
CAPITULO 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	28

4.1 Usos del Crédito en el Municipio de Coroneo Estado de Guanajuato, desde los tres actores analizados.....	28
4.1.1 Negocios.....	28
4.1.2 Población.....	37
4.1.3 Productores.....	48
CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	57
BIBLIOGRAFÍA.....	60
ÍNDICE DE CUADROS.	
Cuadro 1. Fuentes y características del financiamiento a negocios.....	30
Cuadro 2. Usos y fuentes del crédito a negocios.....	32
Cuadro 3. Usos y fuentes del crédito para la población.....	45
Cuadro 4. Usos y fuentes del crédito para Productores Agropecuarios.....	53
ÍNDICE DE GRÁFICAS.	
Gráfica 1. Montos de los créditos.....	36
Gráfica 2. Creencia respecto a la eficacia de los créditos.....	36
Gráfica 3. Actividades generadoras de ingresos.....	38
Gráfica 4. Preferencias de compra de la población.....	43
Gráfica 5. Preferencias en los montos de crédito.....	47
Gráfica 6. Ingresos mensuales de la población.....	51
ÍNDICE DE FIGURAS.	
Figura 1. Portada.....	i
Figura 2. Ubicación de la región de estudio.....	24

EL CRÉDITO Y SU USO EN EL MUNICIPIO DE CORONEO, ESTADO DE GUANAJUATO.

**Luis Ivan Rivera Correa, M.C.
Colegio de Postgraduados, 2015.**

RESUMEN:

En cualquier proceso de desarrollo rural, el crédito es un elemento detonador que impacta en las actividades productivas. En ese sentido, el presente trabajo analiza e identifica los usos de los créditos obtenidos por la población en general, productores y negocios de Coroneo, Guanajuato, mediante la aplicación de cuestionarios a dichos actores, para determinar las tendencias de su uso, detectándose que los productores agropecuarios lo usan menos, en contraste con la población en general que recurre habitualmente al mismo, lo que indica que en el medio rural entre los productores persiste el desuso del crédito, aunado a las diferentes formas de exclusión a los servicios financieros para actividades productivas, a diferencia del enorme abanico de posibilidades que se han desarrollado para impulsar el crédito al consumo, donde casi la mitad de los encuestados ha comprado algún bien a crédito, visibilizándose que las fuentes de crédito tanto formales como informales llevan como premisa la colocación de créditos sin importar los usos o destinos que den a estos los usuarios. En este sentido cabe señalar que el crédito para actividades productivas resultó poco significativo, no obstante el potencial de la región, que con los esquemas de financiamiento adecuados y una buena capacitación pudiese detonar el desarrollo del municipio.

Palabras clave

Actividades productivas, Coroneo, crédito, Financiamiento.

EL CRÉDITO Y SU USO EN EL MUNICIPIO DE CORONEO, ESTADO DE GUANAJUATO.

**Luis Ivan Rivera Correa, M.C.
Colegio de Postgraduados, 2015.**

ABSTRACT:

In any process of rural development, credit is a trigger element that impacts on productive activities. In that sense, this paper analyzes and identifies the uses of the loans obtained by the general public, farmers and businesses of Coroneo, Guanajuato, by applying questionnaires to these actors, to identify trends in use, detecting that farmers use it less, in contrast to the general population that regularly uses the same, indicating that in rural areas between producers disuse of credit, together with the various forms of exclusion to financial services for productive activities persists , unlike the huge range of possibilities that have been developed to boost consumer credit, where almost half of respondents have purchased any goods on credit, the sources make evident both formal and informal credit premised lead placement credits regardless of the uses or destinations that give these users. In this regard it should be noted that credit for productive activities was insignificant, despite the potential of the region, with appropriate financing schemes and good training could trigger the development of the municipality.

Keywords

Credit, Coroneo, Financing, productive activities.

CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN.

1.1 Antecedentes

Al crédito se le define como la cantidad de dinero, o cosa equivalente, que alguien debe a una persona o entidad, y que el acreedor tiene derecho de exigir y cobrar; así como la situación económica o condiciones morales que facultan a una persona o entidad para obtener de otra fondos o mercancías (Real Academia Española, 2014). En este sentido, el hablar de crédito implica forzosamente definir su mecánica, se trata de una cantidad u equivalente que una persona debe a otra, lo que implica una deuda, que es la obligación que alguien tiene de pagar, satisfacer o reintegrar a otra; por eso se considera al crédito como una herramienta eficaz para detonar la inversión, crecimiento y productividad, pero también puede ser considerado como un factor de empobrecimiento que pone en riesgo el patrimonio e ingresos futuros del deudor (Ruiz, 2007).

Almeraya, et al (2011) señalan que en el medio rural, la poca información sobre donde recurrir a solicitar un crédito y las diferentes formas de exclusión a los servicios financieros coloca a las personas de ese medio, como los más vulnerables para acceder a estos servicios, empero a nivel internacional se han generado diversos modelos que permiten el acercamiento de financiamiento al sector rural.

Coque (2001) menciona que a nivel mundial se destaca el caso del cooperativismo europeo para financiar el sector rural. Este modelo asociativo surgió en la Europa de la primera mitad del siglo XIX como una respuesta defensiva frente a determinados efectos de la industrialización, seguido de la aparición del Grameen Bank en 1974 que permitió que millones de personas en áreas empobrecidas obtuvieran pequeños créditos para dar un impulso a sus negocios. Posteriormente, en 1976, el profesor de Economía de la Universidad de Chittagong, Muhammad Yunus observó que buena parte de la población de Bangladesh fallecía debido a los efectos de un importante periodo de hambruna acaecido en esa década, motivo por el cual comienza a dar una cantidad pequeña de dinero a algunos pobres para que lo utilizaran en actividades productivas que generasen beneficios, y con ello devolver el dinero prestado, además de poder mantenerse junto con sus familias, lo que llevó al surgimiento del Grameen Bank (García 2011).

En América Latina, en la etapa previa a las reformas financieras de los años ochenta y noventa del siglo pasado, las políticas de desarrollo agrícola particularmente las concernientes al crédito agrícola, se caracterizaron por una fuerte intervención estatal que en el ámbito del financiamiento agrícola y rural se tradujeron en la creación de instituciones financieras de fomento para atender las necesidades de financiamiento de los productores del campo que no eran adecuadamente cubiertas por la banca comercial. Dichas entidades, en su mayoría de propiedad pública se financiaron con recursos provenientes de los presupuestos nacionales, y con fondos otorgados por organismos multilaterales

de financiación y agencias de ayuda oficial de gobiernos extranjeros, pues el modelo de crédito dirigido en el sector rural implicó un alto grado de intervención directa del gobierno en la asignación de recursos financieros a través de las instituciones especializadas de crédito agrícola de su propiedad y bajo su administración (Acevedo, 2001). Las tasas de interés con la que prestaron esos recursos a los agricultores, en muchos casos fueron inferiores a las del mercado, no obstante, de acuerdo con Caballero y López (2012), a partir del sexenio de Miguel de la Madrid, en México se implementaron políticas neoliberales donde el Estado fue retirando paulatinamente su presencia en la economía. Entre los principales aspectos sobresale el concerniente al crédito, en específico el dirigido a las actividades productivas, donde éste se ha dejado a las fuerzas del libre mercado.

Por lo expuesto anteriormente, el objetivo de esta investigación es el de identificar las tendencias del uso que se da al crédito, pues se le considera la opción más efectiva para financiar las actividades productivas, pero también se trata de un factor de riesgo que compromete los ingresos futuros de las personas e inclusive su patrimonio al provocar deudas casi imposibles de pagar.

1.2 Planteamiento del problema.

Es indiscutible que en los últimos años, el gobierno mexicano se ha abocado a incentivar la agroindustria, apoyando los desarrollos de parques agroindustriales y

productores agropecuarios consolidados, donde se incentiva y ayuda a los poseedores de capital, pero el problema radica en la desatención hacia los productores tradicionales, y la gente de escasos recursos; recordemos que la presente administración 2012-2018 del gobierno federal, plantea una “cruzada contra el hambre” que contiene alrededor de 70 programas en diferentes rubros que en realidad no combaten el problema de la pobreza de fondo, solo consisten en una ayuda temporal para la gente de escasos recursos, los cuales no resuelven los problemas de la pobreza.

En este sentido, se ha identificado que los campesinos de bajos ingresos están excluidos de la oferta de crédito de parte de la Banca Comercial, particularmente el crédito que se destina a actividades productivas, al mismo tiempo que son los que menos conocimientos tienen acerca del funcionamiento del crédito y las ventajas que éste representa, por lo que en el presente estudio se plantea un análisis del crédito y los usos que a éste le dan los habitantes del Municipio de Coroneo, Estado de Guanajuato, poniendo especial atención en los productores agropecuarios.

1.3 Justificación.

El crédito como fuente de financiamiento para las actividades productivas, es una de las variables que permiten la reducción de la pobreza y el incremento en la competitividad local, no obstante, las zonas rurales presentan serias limitaciones

que les impiden crecer, entre las que destaca la deficiente provisión de infraestructura y de servicios, como son la educación y la banca, lo que contribuye a acentuar las disparidades socioeconómicas con los centros urbanos (Almeraya et. al. 2011), colocando a los habitantes de las zonas rurales en desventaja respecto del acceso al crédito y la cultura financiera; por tal motivo, es de suma importancia analizar los usos que se da al crédito para poder entender la mecánica de su funcionamiento en la región de estudio; en este sentido al examinar los datos obtenidos, se podrán generar propuestas que conduzcan a potenciar las ventajas que el crédito representa y con ello detonar las capacidades económicas, productivas y el desarrollo de la región.

1.4 Objetivos.

Analizar e Identificar las tendencias del uso que se da al crédito en el Municipio de Coroneo y sus localidades, para entender, desde las perspectivas de la población, productores y negocios, si se le considera y es usado como una fuente de financiamiento de las actividades productivas, o un mecanismo para acceder a satisfactores que no necesariamente detonan la actividad productiva.

Objetivos particulares:

- Identificar las entidades que ofertan crédito de manera formal en la región de estudio.

- Identificar a los sujetos más significativos que ofertan crédito en el Municipio de Coroneo, Estado de Guanajuato, así como los requisitos solicitados para otorgar el crédito y costos del mismo.

1.5 Hipótesis.

La expansión de la oferta del crédito obedece a la dinámica del sistema capitalista de impulsar el consumo, hecho que no es ajeno a las comunidades rurales, donde se visibilizan las fuentes de crédito formales e informales que llevan como premisa la colocación de créditos sin importar los usos o destinos que den a este los usuarios.

En este caso se presume que las entidades que ofertan crédito para actividades productivas en la región de estudio no vigilan el uso o destino del crédito otorgado, su trabajo se centra en la colocación del crédito y la recuperación del mismo sin que medie la capacitación financiera necesaria para el usuario, además se hace visible el incremento de las entidades que ofertan crédito al consumo, con el consecuente endeudamiento de la población.

CAPITULO 2. MARCO TEORICO.

2.1 Marco Conceptual.

2.1.1 Concepto de Desarrollo.

Desarrollo para la Real Academia Española (2014) significa progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente, de lo que se desprende que es un término no sólo económico, ya que está presente en diferentes concepciones que van desde la esfera biológica (desarrollo de los seres vivos) hasta la social (desarrollo de la persona), pero para el caso que nos ocupa es importante centrarnos en la esfera económica; hasta finales de los años sesenta del siglo XX, el concepto de desarrollo se confunde con los términos de 'crecimiento económico' y 'bienestar', medido en aquel entonces por el Producto Interno Bruto (PIB), lo cual permitía clasificar a los países en más o menos desarrollados según los resultados de este indicador. Este enfoque, exclusivamente cuantitativo es superado en los años setenta, cuando comienza a considerarse que para la medición del desarrollo deben existir condiciones necesarias que garanticen la realización del potencial humano (Seers,1970, citado por Becerra y Pino, 2005); y posteriormente se incorporó también la equidad, tratada como acceso a la ventaja. (Becerra y Pino, 2005). Surge en este periodo la idea del desarrollo como significado de un crecimiento estable del producto nacional bruto per cápita, pero no necesariamente todo crecimiento del producto nacional per cápita puede ser sinónimo de desarrollo. Sobre ello, Rodríguez (1983) afirma críticamente: Una

economía puede crecer sin que avance hacia su real desarrollo. El desarrollo es una clase especial de crecimiento que asegura a un país un crecimiento constante a través de la auto-impulsión de su economía.

De lo anterior, se puede precisar que:

- A) Crecimiento no es igual a desarrollo; puede haber, excepcionalmente, crecimiento en ausencia de desarrollo; pero no puede haber desarrollo con ausencia de crecimiento. Más aún: la acumulación meramente cuantitativa de sucesivos crecimientos produce la transición cualitativa al desarrollo y lleva en sí a desarrollo.
- B) Desarrollo no es un término medible en términos absolutos (no hay 'desarrollo cero', no hay 'menos desarrollo'); su análisis estará siempre atrapado en dimensiones espacio-temporales que le otorgan relatividad a su expresión. Esto ocasiona que se exprese en término de niveles de desarrollo que encierran una relatividad, bien en el tiempo, bien en la dimensión geoespacial.
- C) Desarrollo es un fenómeno social e histórico, tanto porque su contenido es exclusivamente social, en tanto fenómeno, como porque por sus formas, expresiones y percepciones se manifiesta en una dimensión espacio-temporal determinada, que es reflejada por la conciencia social.
- D) Por tanto, desarrollo se refiere a niveles en el avance ascendente del individuo social, genéricamente considerado como ente humano, es decir, en sus relaciones sociales.

En ese contexto, la idea central del desarrollo descansa en la necesidad de establecer un vínculo entre los aspectos económicos y sociales del progreso, entendidos como una unidad integral con el objetivo de ayudar a los seres humanos haciéndolos más saludables, cultos, participativos y solidarios con los demás, es decir, encaminarlos a la realización del propio ser.

En dicha concepción se aprecia una alta convergencia con el 'reemplazo' en la década de los noventa del concepto de desarrollo por el de desarrollo humano. Ello fue el resultado de los esfuerzos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Aquí, una visión del desarrollo enfocado a la producción material es sustituida por otra, centrada en las ampliaciones de las capacidades humanas. Junto a ello, surge una nueva forma de medición del desarrollo conocida como el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Esta llamada dimensión humana del desarrollo se ha publicado en sucesivos informes del PNUD, el primero de los cuales se editó en 1990 (Becerra y Pino, 2005).

2.1.2 Concepto de Financiamiento.

Para Erossa (1987), el financiamiento es el abastecimiento y uso eficiente del dinero, líneas de crédito y fondos de cualquier clase que se emplean en la realización de un proyecto o en el funcionamiento de una empresa, es decir, es el uso eficiente del dinero, crédito o fondos de cualquier clase que se utilizan o

aplican con un propósito determinado, generalmente con el objetivo de obtener un beneficio.

Las fuentes del financiamiento se clasifican según su procedencia en Internas y Externas:

Las fuentes internas son generadas al interior de la esfera económica del actor, donde se identifica y ubica al ahorro como principal fuente de financiamiento de algún proyecto (que es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, una empresa, un productor), pero no es la única, también se puede tratar ese recurso como el capital inicial con que se cuenta y este a su vez, pudo haberse generado por la venta de algún activo, independientemente de lo anterior, en cualquiera de los dos casos citados, se trata del dinero que posee el actor del proyecto de forma original.

Las fuentes externas de financiamiento son aquellas donde se identifica principalmente al crédito, pero no es la única fuente, se pueden encontrar contratos más elaborados, como el arrendamiento, el depósito, la emisión de obligaciones o bonos, pero en cualquier caso se trata de pasivos, otorgados al actor por terceras personas donde se plasma la obligación de reintegrar los recursos otorgados, más el costo intrínseco del producto, por ejemplo el interés que se debe de pagar en el Contrato de Crédito o el premio pactado en el contrato de depósito ante un Almacén General de Depósito, en este orden de ideas en

términos financieros al uso de las fuentes externas de financiamiento se le denomina "Apalancamiento Financiero", donde a mayor apalancamiento se tiene una mayor deuda o pasivo.

En México, sobre todo en el medio rural, es común que amplios sectores de la población se encuentren descapitalizados, es decir, no cuentan con los recursos suficientes para iniciar un proyecto o realizar alguna actividad económica productiva, es en esas circunstancias que dichos segmentos de la población orientan su financiamiento a fuentes externas, ubicándose al crédito como la principal fuente de financiamiento externa, el cual además es un tipo de financiamiento que tiene la característica de ser flexible, en cuanto a su duración, ya que puede ser a corto, mediano o largo plazo, y reviste gran importancia dentro del sistema financiero mexicano.

Zarate y Hernández (2001), afirman que en economías oligopólicas como la mexicana, las firmas más concentradas y dinámicas inciden significativamente en la actividad económica, por eso son las más importantes en la cartera de clientes de la banca. Este entrelazamiento real financiero también tiene impactos sectoriales y globales significativos, donde el crédito es uno de los determinantes, vía tasa de interés del comportamiento de la inversión en los diferentes niveles de agregación de la economía. Dicho en otras palabras, la demanda de crédito como principal fuente de financiamiento externa se ve afectada por las grandes

empresas, quienes influyen directamente en el costo de los créditos dentro del sistema financiero mexicano.

2.1.3 Concepto de crédito.

Del latín *credere* (confiar), el término crédito se utiliza como sinónimo de préstamo o endeudamiento. En una operación crediticia consiste en la transferencia o cesión temporal del acreedor al deudor de un derecho de propiedad del primero sobre un determinado bien (generalmente dinero) para que el segundo disponga de él de la manera que más le convenga por un tiempo determinado, al término del cual habrá de devolvérselo al deudor junto con sus intereses, (que es expresado generalmente en tanto por ciento), también se le define como la cantidad de dinero, o cosa equivalente, que alguien debe a una persona o entidad, y que el acreedor tiene derecho de exigir y cobrar; así como la situación económica o condiciones morales que facultan a una persona o entidad para obtener de otra fondos o mercancías (Real Academia Española, 2014). Asimismo, el crédito puede servir tanto para facilitar una operación de producción, como para permitir que el consumo alcance un nivel más alto. En este sentido la garantía exigida por el prestador entraña otra distinción importante. Si el préstamo se basa en la capacidad de pago del prestatario sin mediar otra garantía, se habla de crédito personal. Si la garantía se traduce en la enajenación provisional de un bien mueble o inmueble (hipoteca), entonces el crédito será real. Si el tiempo que separa la prestación de la contraprestación (pago) es inferior a dos años, el crédito

es a corto plazo; si va de dos a los siete años, se le considera a mediano plazo y si es superior a siete años, será catalogado como de largo plazo. Un ejemplo de estos tipos temporales de crédito son: a corto plazo el crédito comercial. A mediano plazo créditos para equipos móviles de producción y a largo plazo gran parte de los créditos a la construcción y compra de bienes inmuebles (Enciclopedia de Economía, 2014).

Teóricamente el costo del crédito obedece también a los riesgos que se asumen, en ese sentido las entidades financieras que analizan y valoran las contingencias, cuantificando cuál se va a asumir con el cliente y qué valoración tiene la misma, asignándose por ende límites de riesgos, tal y como lo describen Medina y Paniagua (2008), al señalar que en la gestión de riesgos pueden adoptarse varios mecanismos preventivos que intentan disminuir la probabilidad de pérdida del capital. Dentro de los procesos preventivos que tienen el objetivo de evitar la asunción de riesgos por encima de la política de la empresa, se encuadran el análisis previo del cliente, el monitoreo y el control de riesgos, los informes comerciales, los sistemas de análisis financiero, el control de la deuda del cliente, los sistemas de control de límites de pérdidas.

Desde el punto de vista legal, el crédito, está definido por el artículo 291 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, como el acto por el cual: *"el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado, o a contraer por cuenta de éste una obligación, para que el mismo haga uso del*

crédito concedido en la forma y en los términos y condiciones convenidos, quedando obligado el acreditado a restituir al acreditante las sumas de que disponga, o a cubrirlo oportunamente por el importe de la obligación que contrajo, y en todo caso a pagarle los intereses, prestaciones, gastos y comisiones que se estipulen”.

Un concepto más cercano lo esgrime Espinoza (1998), al definir al crédito como Una forma de financiamiento para el establecimiento de proyectos productivos, rentables, y con un amplio espectro de beneficiarios, que permita al campesino rural cubrir el costo de producción, contribuyendo en esta forma al desarrollo de los grupos étnicos del país. Sin embargo, el crédito por si solo no podría contribuir al desarrollo de estos grupos, sino que este tiene que ser acompañados por otros elementos, como son: la capacitación para el manejo del mismo, actividades de supervisión, evaluación y seguimiento, así como la asesoría de los proyectos productivos de parte de especialistas.

En este sentido, el hablar de crédito implica forzosamente definir su mecánica, pues se trata de una cantidad u equivalente que una persona debe a otra, lo que implica una deuda, que es la obligación que alguien tiene de pagar, satisfacer o reintegrar a otra.

2.2 El crédito como fuente de financiamiento en el sector rural.

En México, las políticas de desarrollo agrícola particularmente las concernientes al crédito, se caracterizaron por una fuerte intervención estatal, no obstante con las reformas financieras de los años ochenta y noventa, que significaban la retirada de la intervención del estado de la economía, el sector del crédito agrícola se dejó a las fuerzas del libre mercado, las leyes de la oferta y la demanda, y la búsqueda de la máxima ganancia del capital, por lo anterior, el sector agropecuario está sujeto a diversos “shocks” que inciden en la producción y, por tanto, los productores enfrentan un importante grado de incertidumbre. No obstante, así como en otras actividades productivas, generalmente las unidades de producción del sector agropecuario no asumen algún tipo de riesgo a menos que esperen un beneficio monetario (Escalante et al, 2013). En ese sentido, la expectativa de un mayor beneficio económico del productor se asocia con un riesgo más elevado, que implica recurrir a fuentes de financiamiento como el crédito.

La evidencia muestra que debido a que el sector agropecuario está subordinado a numerosos fenómenos, tanto naturales como sociales, las unidades de producción en el medio rural están sujetas a grandes fluctuaciones, que van desde los fenómenos naturales que pueden afectar la producción, como inundaciones o sequías, hasta una caída en los precios de los productos, que inclusive se puede originar en el extranjero, debido a ello, los productores agropecuarios son parte de un sistema altamente volátil caracterizado por cambios tecnológicos, movimientos

en los precios internacionales, cambios en las preferencias de los consumidores, condiciones en la comercialización de los productos agrícolas, sanidad alimentaria, entre otros. De tal forma que las consecuencias de sus decisiones no son conocidas completamente, y por tanto enfrentan diferentes niveles de riesgo como variabilidad climática, cambios en precios, entre otros (Escalante, et al 2013).

En el caso de la economía mexicana, la tendencia actual del financiamiento a las actividades agropecuarias muestra una reducción del crédito, además de una mayor concentración a escala regional y por tipo de productores, lo que indica la presencia de una situación de racionamiento de crédito. Como efecto se visualiza una escasez de crédito que ocasiona una polarización entre los productores, las unidades de producción que se encuentran vinculadas al mercado externo cuentan con niveles de inversión superiores y eso permite elevar su productividad. Sin embargo, la mayoría de los productores en México no están vinculados al comercio exterior.

Por lo tanto, se plantea identificar las tendencias del uso que se da al crédito, pues se le considera la opción más efectiva para financiar las actividades productivas, pero también se trata de un factor de riesgo que compromete los ingresos futuros de las personas e inclusive su patrimonio. Escalante et al (2013), considera que la disponibilidad de recursos en el mercado crediticio en México es escasa, pues las bancas de desarrollo y comercial no lo consideran una prioridad, situación que

beneficia al sector informal por haber implementado esquemas de préstamos que se adaptan a las posibilidades de pago de las familias (Lamberte, 1988; Zeller, 1994; Bali-Swain, 2002; Villareal 2009), de tal manera que la demanda de créditos informales parece ser una consecuencia mas no una causa del subdesarrollo de los mercados crediticios (Casolaro, et al., 2006). Para Raccanello y Roldán (2014), es en este sector donde se encuentran aquellos intermediarios no regulados que proveen estos servicios de forma individual o colectiva, tales como: prestamistas, terratenientes, familiares y amigos, asociaciones rotativas de crédito y ahorro, bancos comunales y cajas de ahorro, entre otros; o bien para la gente de más escasos recursos el “pedir fiado” o “pago diferido” como lo señala Villareal (2009); no obstante lo anterior, el sector de la banca formal ha generado nuevos mecanismos de crédito.

En ese contexto, Marron (2009) sostiene que esta nueva configuración institucional crediticia ha detonado la capacidad de consumo de la población. Inclusive la creación y expansión de las tarjetas de crédito impulsaron aún más la conformación de una sociedad de consumo de masas (Ritzer, 2001), pues algunos estudios han relacionado el número de tarjetas de crédito que un individuo posee con la cantidad de dinero gastada o con la compra de productos más caros (Ortega, 2005) donde se encuentra una relación directa y positiva entre la deuda y el uso de las tarjetas de crédito; y más recientemente la aparición de entidades que ofertan productos a crédito, sin necesidad de contar con una tarjeta de crédito, han impulsado la expansión del crédito como lo sostiene Wilkis (2014).

2.3 Usos del Crédito.

El uso incorrecto del crédito por parte de los productores agrícolas es un tema relativamente poco analizado. John Kenneth Galbraith (1999) menciona que en términos generales puede señalarse que no existe una teoría que analice el fenómeno de forma única y uniforme. Por el contrario, los trabajos que tratan este tema analizan sólo determinados efectos de la incorrecta aplicación de los recursos crediticios, la falta de capacitación o inclusive una mala disciplina financiera; no obstante, el crédito puede ser considerado como una herramienta eficaz para detonar la inversión, crecimiento y productividad, pero también puede ser considerado como un factor de empobrecimiento que pone en riesgo el patrimonio e ingresos futuros del deudor (Ruiz, 2007).

Aún con la existencia latente del factor de riesgo señalado en el párrafo que antecede, el crédito es un arma poderosa si se tiene una cultura para su uso. Almeraya (2011) menciona que cualquiera que posea crédito estará mejor equipado para aprovechar ventajosamente sus capacidades. En ese sentido Muhammad Yunus (2006) sostiene que el crédito es uno de los derechos de la humanidad, y la falta de éste coloca a la gente pobre en desventaja, por lo que los pobres merecen recibir un préstamo tanto como cualquier otro en el mundo y son en muchos casos, mucho más merecedores de un préstamo que los ricos, pues debe ser considerado un derecho humano fundamental, junto con los derechos civiles y políticos, porque permite hacer realidad el autoempleo, la adquisición de

una vivienda y de algún sistema de seguridad social para enfrentar la enfermedad y la vejez. Bajo los principios señalados fue que se fundó el Banco Grameen, que se centró en asegurar servicios financieros para las personas pobres, dirigiendo sus servicios principalmente a las mujeres y hombres sin tierras y sin acceso al sistema financiero tradicional, e inclusive otorga los créditos sin la necesidad de exigir garantías a los usuarios, como lo señala Montaña (2010).

Por otro lado, a nivel internacional se tiene el caso del Banco Rabobank que hoy en día es líder mundial como proveedor de servicios financieros para el medio rural. La presencia de este banco es en más de 35 países, atendiendo a 9 millones de clientes aproximadamente en todo el mundo. Esta institución surgió durante 1800, cuando Friedrich W. Raiffeisen al darse cuenta que las necesidades financieras de los agricultores no eran cubiertas por la banca. Así decide establecer un banco cooperativo entre agricultores, esa iniciativa ha llevado a la institución a ser una organización importante en el medio rural (Almeraya, 2011).

Para el caso de México, desde la perspectiva gubernamental, se ha tratado de afianzar y mejorar la distribución de los créditos en el medio rural, ya en la Primera Ley Agrícola promulgada el 10 de febrero de 1926, se trató de organizar la forma en que los créditos agrícolas debían ser distribuidos, situación que se ha repetido en las legislaciones subsecuentes, que regulan principalmente la distribución de los créditos, pero difícilmente su correcta aplicación, inclusive en los años ochenta el Banco de México creó fideicomisos para garantizar a las instituciones de crédito

privadas las inversiones que realizarán en el sector rural, para que los productores que no poseyeran las garantías necesarias, ni la experiencia crediticia para ser considerados sujetos de crédito tuvieran acceso al mismo, como lo señala Juárez (1980) posteriormente, Camiro, et al (2009) señalan que la política agrícola oficial ha orientado sus esfuerzos para construir el sistema financiero rural sustentado en un arreglo institucional nuevo. En consecuencia, el Estado mexicano impulsó la creación de la Financiera Rural como banca de desarrollo, y así encaminó sus actividades en torno al crédito agrícola como servicio fundamental del sistema. Asimismo, con el fin de facilitar su transición como banca de segundo piso, se estableció un programa de apoyo a los intermediarios financieros rurales con el fin de mejorar el servicio del crédito agrícola a los productores nacionales, sin que a la fecha los resultados sean los óptimos.

Desde el punto de vista teórico, Espinoza (1998) señala que para que el crédito agrícola funcione adecuadamente se requieren las siguientes características:

- Dirigirlo a agricultores económicamente submarginales con potencialidad para llegar a practicar agricultura rentable.
- Asistencia técnica.
- Crédito a cargo de un instituto público.
- Plan de pagos variables, que vincule los pagos con alguna magnitud controlable, como los ingresos en efectivo.

- El crédito debe atender al socio en su integridad y no solo en una de las ramas de producción. Se basa en un plan de mejoramiento de las actividades productivas.
- Los préstamos y los cobros se hacen en el campo de trabajo.
- El crédito se concede a grupos compactos de una zona o comunidad y no a sujetos dispersos. Esto facilita la elaboración de los planes y la supervisión.
- El programa de crédito debe estar acompañado de un programa de desarrollo regional y ambos depender de la misma institución.
- La atención a los sujetos es temporal, mientras se cumple el proceso de capacitación.
- El siguiente paso será la creación de una estructura institucional del crédito que atienda los tipos de crédito y de agricultura.

Es decir, que los objetivos específicos de las instituciones encargadas de distribuir los créditos en el medio rural, no se circunscriban a la distribución de los mismos y su recuperación, sino a su aplicación correcta de acuerdo a prioridades debidamente estudiadas y justificadas, donde se hayan identificado y analizado las condiciones económicas y sociales de los productores, además de los ámbitos físico-geográficos de las regiones, para lograr una aplicación integral de los recursos. En ese sentido cabe mencionar el caso del incremento de la productividad agrícola entre los años de 1940 y 1970 en el noroeste de México,

sobre todo, debido a la expansión de las tierras de cultivo, el uso de fertilizantes y semillas mejoradas, la mecanización, la mayor disponibilidad de créditos y mejoramiento de carreteras (Aguilar y Grijalva 2011); es decir, no solo otorgar créditos y centrarse en su recuperación, sino realizar un análisis integral de las condiciones que prevalecen entorno a los sujetos de crédito.

Teóricamente, Espinoza (1998) señala que los problemas más frecuentes que presenta el crédito son: la falta de capital y personal insuficiente en las Instituciones, mala distribución de los créditos, la falta de adiestramiento en su uso, la mala administración, un alto presupuesto administrativo, la falta de atención en campo, la corrupción, los cambios políticos y el paternalismo del Estado.

De ahí la importancia de identificar las tendencias del uso que se da al crédito, pues puede ser opción más efectiva para financiar las actividades productivas, pero también se trata de un factor de riesgo que en un momento dado puede significar la pérdida de ingresos futuros de las personas e inclusive su patrimonio, si es mal empleado o se conjugan circunstancias que impacten negativamente en las finanzas del usuario del crédito, independientemente de que se trate de un crédito con un costo excesivo como lo señala Rodríguez (2008).

CAPITULO 3. METODOLOGÍA.

3.1 Metodología.

3.1. Marco Geográfico.

El estudio se llevó a cabo en el estado de Guanajuato, en el municipio de Coroneo, ubicado al sureste del Estado, como se muestra en la figura 1, a 50 Km de la ciudad de Querétaro y 250 Km de la ciudad de México, cuenta con una superficie de 122.40 km², equivalentes al 0.40% de la superficie total del estado. Su clima es templado con una temperatura media anual de 14° C, tiene una población de 11,900 habitantes, predominando el cultivo del maíz con 1,350 ha, con Índice de marginación escala 0 a 100 de 25.402, lo que lo ubica con un grado de marginación medio (INEGI, 2010); así mismo el municipio se caracteriza por la artesanía llamada obrajería, que es la actividad textil a base de lana y la producción bobina, su PIB para el año 2009 fue de 28.4 mdd (millones de dólares) representando la agricultura el 6.6%, los servicios el 47.8%, el comercio el 35%, la construcción el 0.5%, las manufacturas el 10.2%, finalmente la electricidad, agua y suministros, representaron el 0.2%; en ese mismo año se registró un PIB per cápita de US\$2,561.00, mientras que el promedio nacional fue de US\$7,690.20, según datos del Banco Mundial. (Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, del Gobierno del Estado 2010).

Estado de Guanajuato

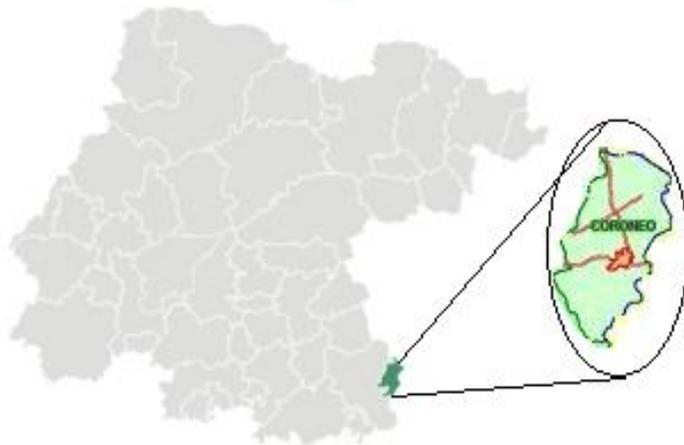


Figura 2, Ubicación de la región de estudio.

Fuente: Elaboración propia 2015¹.

3.2 Población y Muestra.

La población de estudio se conformó por tres tipos de actores del municipio: productores agropecuarios, negocios de diversos giros; así como población en general, lo que estableció el panorama más completo en cuestión de usos del crédito en el municipio mencionado. El sustento principal del estudio fue la recolección de datos en el municipio mencionado. El tamaño de muestra se calculó con un diseño de Muestreo de Proporciones con Varianza Máxima puesto que permitió utilizar la máxima variabilidad que podrían tener los datos y hacer un análisis de variables cuantitativas y cualitativas. Se utilizó una precisión del 10%

¹ Imagen elaborada y modificada a partir de la figura establecida en la página: https://es.wikipedia.org/wiki/Coroneo#/media/File:Coroneo_en_Guanajuato.png

(d=0.10) y un nivel de confiabilidad de 90% (Z=1.645). Asimismo, los valores de “p” y “q”, por definición del método, fueron iguales a 0.5. La fórmula aplicada fue:

$$n = \frac{N * p * q}{\left[\left(\frac{N-1}{Z^2} \right) * d^2 \right] + p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra; N = Universo de estudio; p = Probabilidad de éxito; q = Probabilidad de fracaso; d = Precisión; Z = Valor de Z para el nivel de confiabilidad de 90% = 1.645. El universo de estudio correspondió al total de unidades de producción agropecuaria (2,021), el total de unidades económicas (542) así como la población mayor de 18 años (7,206 habitantes), tomando como referencia información del INEGI (2010), para cada uno de los casos. Posteriormente, el tamaño de muestra fue distribuido proporcionalmente en las diversas localidades que conforman al municipio, aplicándose un total de 192 cuestionarios, de los cuales 60 se aplicaron a los negocios, 67 a la población y 65 a los productores agropecuarios.

3.3 Variables.

Se contó con variables nominales, ordinales y de razón. Las variables principales consideradas en el estudio fueron: fuente de financiamiento principal, monto de crédito, tasa de interés y destino del crédito.

3.4 Instrumentos de recolección de datos

Se diseñaron tres instrumentos de recolección de datos: dirigido a productores agropecuarios, negocios y población en general de la región de estudio. En todos los casos se trata de cuestionarios estructurados compuestos por datos de identificación, así como apartados referentes a las actividades productivas de los encuestados, las fuentes para el desarrollo de sus actividades, cuestiones referentes a solicitud de créditos, así como usos del crédito y en el caso de los dirigidos a la población se aborda lo referente a la compra a crédito o a plazos, para identificar su grado de penetración al consumo.

3.5 Procesamiento y análisis de la información recabada.

Para el análisis de la información recabada en campo se diseñaron plantillas de captura acordes a cada instrumento de colecta. Éstas fueron creadas en el programa EXCEL, ya que permitió la definición de candados y filtros acordes con las posibles respuestas, esto ayudó a evitar errores y omisiones en la captura. Una vez que se concluyó la elaboración de los formularios de captura se realizaron pruebas para validar su diseño e iniciar el proceso de captura de datos. Dichas pruebas se llevaron a cabo con el objeto de identificar posibles fallas en su diseño.

Posteriormente se procedió al análisis de la información recabada, con el fin de identificar las tendencias de los cuestionarios aplicados, determinando de esta forma la incidencia, los promedios y los valores más comunes; para posteriormente agrupar las respuestas obtenidas y determinar entre otros: los datos de identificación y características de los encuestados, sus fuentes de ingresos o medios de producción, los usos del crédito, el nivel de endeudamiento y el grado de penetración del crédito y del consumo entre los actores involucrados.

Para posteriormente estar en posibilidades de contrastar las hipótesis planteadas contra los datos y resultados obtenidos, detectando que las entidades que ofertan créditos no vigilan el uso del mismo, se centran en la colocación y el subsecuente recobro, haciéndose evidente, sobre todo en los productores agropecuarios, la falta capacitación financiera y el desconocimiento de los beneficios del crédito.

CAPITULO 4. RESULTADOS.

4.1 Usos del Crédito en el Municipio de Coroneo, Estado de Guanajuato, desde los tres actores analizados.

4.1.1 Negocios

A manera de caracterización se tiene que en los negocios encuestados el 34% se encontró en localidades de menos de 2,499 habitantes y el 66% en una localidad de más de 2,500 habitantes, pero de menos de 14,999 habitantes, el 66% de los encuestados fueron los dueños del negocio, un 28% fueron los encargados y un 6% socios. Los giros del negocio fueron: comercial un 91% y sólo el 9% ofrecen algún servicio. En promedio tienen una antigüedad de 12 años; mientras que dos personas son las que en promedio trabajan en el negocio, tratándose por tanto de microempresas. Sólo el 5% de los negocios tiene alguna otra sucursal, en tanto que el 95% de los negocios tiene un local establecido.

Por otra parte los principales problemas detectados son: Que los recursos obtenidos no le permiten hacer crecer el negocio con un 14%; falta de financiamiento con el 12% y los problemas de comercialización o administración representan el 9%. Así mismo, el ingreso predominante es de \$6,309 a \$11,566, con un 33%, le sigue el de \$2,103 a \$6,309 con un 29%, sólo el 21% de los establecimientos perciben un ingreso mensual promedio menor de \$2,103 pesos; es decir, menos de un salario mínimo. En contraste, el 17% de los negocios

percibe un ingreso mayor a 11,566 pesos, es decir más de 5.5 Salarios mínimos, en este sentido, Rodríguez (2012) sostiene que a partir del año dos mil, el crédito se extendió a todo el mundo, incluso a quienes no podían ni pueden afrontarlo, concediéndose préstamos a personas con bajo nivel de crédito; sin embargo, en la zona de análisis un primer aspecto que debe destacarse es que el 53% de los negocios señalaron que no han solicitado crédito porque no han tenido necesidad de hacerlo, esto refleja la falta de información que se tiene sobre financiamiento. Por otro lado, el 14% considera que los recursos que obtienen no les permiten hacer crecer su negocio. Por lo tanto, la idea de que los intereses cobrados son muy altos, y la creencia de no poder pagar los créditos, son algunas de las causas que han mantenido a los negocios de la zona de estudio al margen de los créditos a través de los cuales puedan financiar y potenciar sus actividades.

De los negocios que han utilizado el crédito en promedio lo han utilizado dos veces, siendo las principales fuentes: las cajas de ahorro (60%) y los proveedores de mercancías del giro comercial (16%); las entidades de gobierno y los familiares representan cada uno el 8% y la Banca comercial y las remesas enviadas del extranjero, cada uno el 4%. El promedio de los préstamos otorgados es de \$52,913.00 pesos, con un plazo promedio de pago de quince meses, a una tasa de interés promedio de 2.195% mensual, mientras que la banca comercial según cifras de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF, 2013), con base en la metodología del Costo Anual Total (CAT) a un plazo de doce meses, reportó que por ejemplo la tarjeta de

BanCoppel cobra 104.9%, BBVA Bancomer 76.75%, Banamex 76.01%, y Santander 92.54%. En todos estos ejemplos, se trata de la tarjeta de crédito clásica para cada institución; es decir, la banca comercial en promedio cobra una tasa de interés anual de 87.55% en sus tarjetas de crédito, y con respecto a los créditos de nómina que generalmente implican menos riesgo para las instituciones financieras, la banca comercial promedia una tasa de interés del 47.5 por ciento según cifras de la CONDUSEF (2013), lo que ubica a las cajas de ahorro como las principales fuentes de financiamiento de los negocios, debido a que cobran intereses más bajos que la banca comercial, además de que cuentan con una fuerte presencia en la región, como se ejemplifica en el cuadro 1.

Cuadro 1. Fuentes y características del financiamiento a negocios

Tipo de fuente de financiamiento		Porcentaje de negocios que han recibido crédito	Monto promedio del préstamo (pesos)	Plazo promedio de pago (meses)	Tasa de interés promedio mensual	Negocios que liquidaron puntualmente
Fuentes formales	Banca comercial	4%	\$ 120,000.00	18	No referido**	100%
	Cajas de ahorro	60%	\$ 54,000.00	15	2.1%	90%
	Entidad de gobierno*	8%	\$ 10,000.00	12	0%***	100%
Fuentes informales	Familiar o amigo	8%	\$ 15,000.00	12	Sin cobro	50%
	Remesa de alguien en el Extranjero	4%	\$ 10,000.00	No definido	Sin cobro	100%
	Proveedores	16%	\$ 53,750.00	11.25	No definido	25%

Fuente: Elaboración propia, 2015.

*FIRA, FIRCO, Financiera Rural, etc.

**Aunque los encuestados no lo refirieron, las tasas de interés promedio mensual que cobra la banca comercial son superiores al 6% mensual.

** El entrevistado refirió que logro una tasa de interés del 0% por pago puntual.

De lo que se desprende que en conjunto las fuentes formales representan el 72% de los créditos otorgados, contra las informales que suman el 28%. Los negocios que obtuvieron crédito de fuentes formales pudieron liquidar el crédito puntualmente en un 96.6%; contra un 58% de negocios que liquidaron puntualmente el crédito, cuando lo obtuvieron de fuentes informales². En este sentido, las cajas de ahorro concentran el 60% de los créditos otorgados, observándose que los negocios que recurrieron a las mismas liquidaron sus créditos puntualmente en un 90% con una tasa de intereses promedio mensual del 2.1%, debido a que los usuarios de las cajas de ahorro tienen un mayor conocimiento de las formas de operar del crédito, ya que lo destinaron principalmente a la compra de mercancía para revender como se puede observar en el Cuadro 2 y a que son conscientes de que si no pagan los créditos, pierden los beneficios de las cajas de ahorro y en un momento dado enfrentar acciones inclusive legales. Los créditos otorgados de manera informal por los proveedores de mercancías, se detectó que sólo el 25% de los negocios encuestados pudo pagar el crédito recibido, destacando que dichos créditos no fueron en efectivo, sino en especie (mercancía destinada a la venta), y el hecho de no poder pagarlos puntualmente obedece a la descomunal caída en las ventas de esos negocios

² Fuentes informales de crédito siguiendo a (Alpizar, et al 2006), son aquellas tales como: familiares y amigos, prestamistas, y las tandas; aunque en un sentido más estricto, las fuentes informales de crédito serían aquellas que se encuentran al margen de las autorizaciones que el gobierno en función de diversos ordenamientos jurídicos otorga para poder constituirse como una fuente formal de crédito, lo que significa que sólo las entidades autorizadas por la ley para otorgar créditos son consideradas como fuentes formales, ubicando a todas las demás como fuentes informales de crédito.

debido a una contracción en el número de compradores foráneos,³ y no a un elevado costo de los créditos, como pudiese pensarse inicialmente, pues dichos créditos se otorgan sin cobrar intereses.

En lo referente al uso del crédito, predominan aquellos casos en los que se compró mercancía para revender (59%) y sólo se detectó que el 11% de los créditos no fueron destinados a algún tipo de inversión, lo que se explica con más detalle en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Usos y fuentes del crédito a negocios

Destino del financiamiento	Fuentes formales			Fuentes informales		
	Banca comercial	Caja de Ahorro	Entidad de gobierno	Familiar o amigo	Remesa de alguien en el Extranjero	Proveedor
Comprar mercancía para revender		66%	4%	4%	4%	22%
Renta y/o Adquisición de, maquinaria y/o equipo	100%					
Mantenimiento de local, maquinaria o equipo		34%	33%	33%		
Salud		67%		33%		
Remodelación de Locales Comerciales.		100%				

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Con lo que se puede corroborar que las fuentes formales de crédito, representan la opción más recurrida por los comerciantes en el municipio en estudio, así

³ Fuente: de la propia investigación, donde los encuestados refieren que el Municipio recibió en el último año, menos de la mitad de los visitantes que ocasionalmente llegaban en años anteriores, sobre todo los fines de semana, provenientes principalmente de la Ciudad de Querétaro y del vecino Estado de Michoacán.

también el 86% de los encuestados estableció que el monto del crédito fue suficiente.

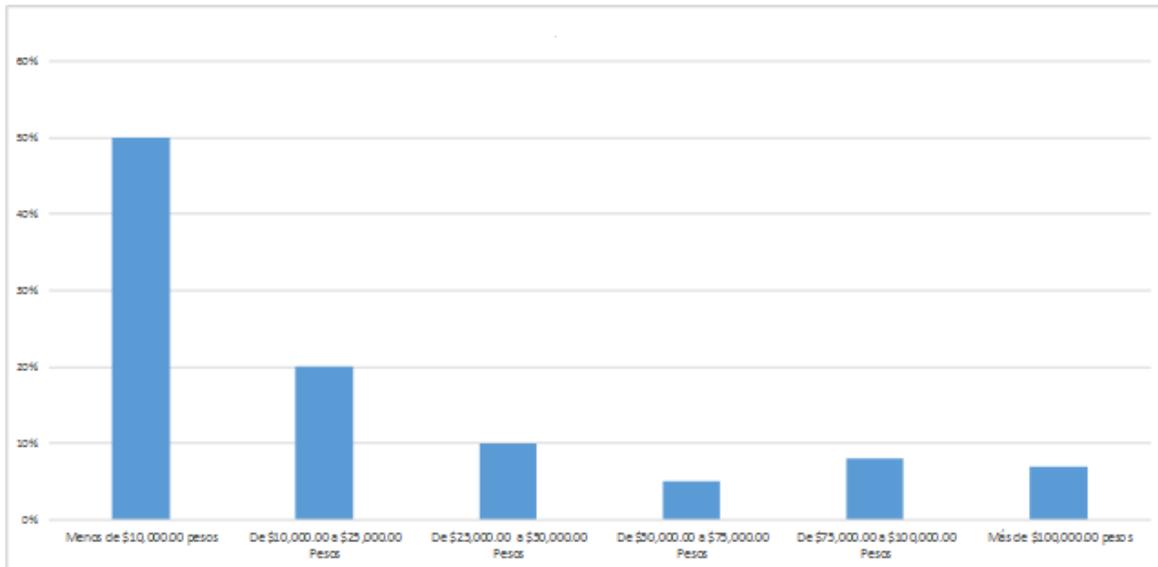
Con respecto a los requisitos para solicitar el crédito, el 95% de los encuestados respondió que no tuvo problemas, resultado de la práctica que tienen los comerciantes en el uso del crédito, pues más de la mitad de los que lo han solicitado lo hicieron en alguna Caja de Ahorro. En este sentido, firmar un contrato y presentar comprobante de ingresos fueron los principales requisitos solicitados que señaló el 56% de los encuestados, resaltando que dichos requisitos no resultan difíciles de cumplir. Destaca también que el 15% de los encuestados que si han utilizado crédito, respondieron que no tuvieron que cumplir ningún requisito, debido a la flexibilización de los ofertantes, cuya premisa es la colocación del crédito, lo que se soporta con el resultando contundente donde el 96% de los encuestados refirió que no tuvo problema alguno para solicitar el crédito.

En otro orden de ideas, cuando se preguntó a los representantes de los negocios si volverían a solicitar un crédito, el 73% respondió que si volvería a hacerlo, sobre todo porque se le considera útil para impulsar la actividad generadora de ingresos; en contraste el 27% restante no lo volvería a solicitar debido principalmente a que esos negocios han registrado una caída en sus ventas. Es decir, no consideran al crédito inútil, sino que, no solicitarían el mismo porque su actividad generadora de ingresos presenta problemas y están previendo no sumar el problema de la deuda a los problemas ya existentes de los negocios.

Por otro lado, en el supuesto de que se necesite un crédito, el 50% de los encuestados solicitaría menos de \$10,000.00 pesos, 20% entre \$10,000.00 y \$25,000.00 pesos; 10% entre \$25,000.00 y \$50,000 pesos; 5% entre \$50,000.00 y \$75,000.00 Pesos; 8% entre \$75,000.00 y \$100,000.00 pesos y 7% más de \$100,000.00 pesos, como se muestra en la Gráfica 1, debido a la capacidad económica del negocio, valiendo la pena referir que son precisamente los dueños de los negocios quienes conocen más su funcionamiento. En concordancia con lo anterior, la Gráfica 2 muestra las creencias de los encuestados respecto a la eficacia de los créditos, donde el 17% cree que con un crédito su negocio crecería, el 33% considera que probablemente vendería más; contra el 37% que considera que no necesariamente y el 13% asegura que es poco probable. De suma importancia son los comentarios de dos de los entrevistados: en primer lugar se tiene al propietario de un negocio de venta de pollos rostizados en la cabecera del municipio que refería que no por solicitar un crédito millonario vendería más, porque la venta tiene un límite, que es precisamente la capacidad de consumo de la población a la que su negocio está dirigido. En este sentido, le resultaba más viable solicitar un crédito menor a \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para compra de mercancía, y realizar algunas adecuaciones en su local, que solicitar un crédito mayor que resultaría más en una desventaja, sobre todo por los intereses generados; en segundo lugar se tiene a una vendedora de tortillas, asentada en una localidad de menos de 600 habitantes, que señalaba que no por tener dos máquinas de hacer tortillas vendería más, sino que el crecimiento del negocio se encontraba limitado por el tamaño de la población de la localidad,

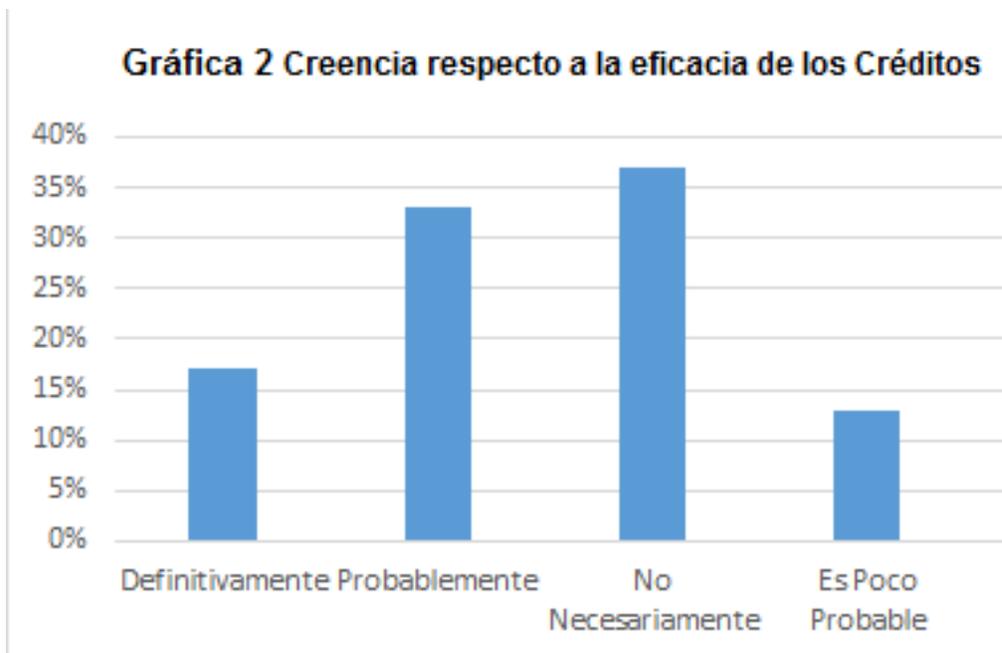
luego entonces el solicitar un crédito le resultaba inútil. En este segundo caso se pudiese pensar que el crédito le permitiría a esta vendedora trasladar su negocio a una localidad más grande o abrir otras sucursales, pero ella esta consiente que eso significaría un aumento considerable de los costos, inclusive por encima de los beneficios, ya que en localidades más grandes las rentas de los locales tienden a ser más caras, y donde ella se encontraba actualmente no pagaba renta por qué se trataba de su casa, a eso se debía de sumar el costo del traslado diario y por su puesto la competencia de los otros negocios del mismo giro ya asentados en otras localidades, por lo que en consecuencia la opción más viable era su localidad, en este tenor, la encuestada no consideraba el valor de la renta que no pagaba porque el negocio se encontraba en su domicilio; no obstante, dicha omisión es incorrecta, pues en un análisis más eficiente del estado financiero de su negocio dicho costo debiera ser incluido, lo que indica la falta de educación financiera que padece la encuestada.

Gráfica 1 Montos de los créditos.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Gráfica 2 Creencia respecto a la eficacia de los Créditos



Fuente: Elaboración propia, 2015.

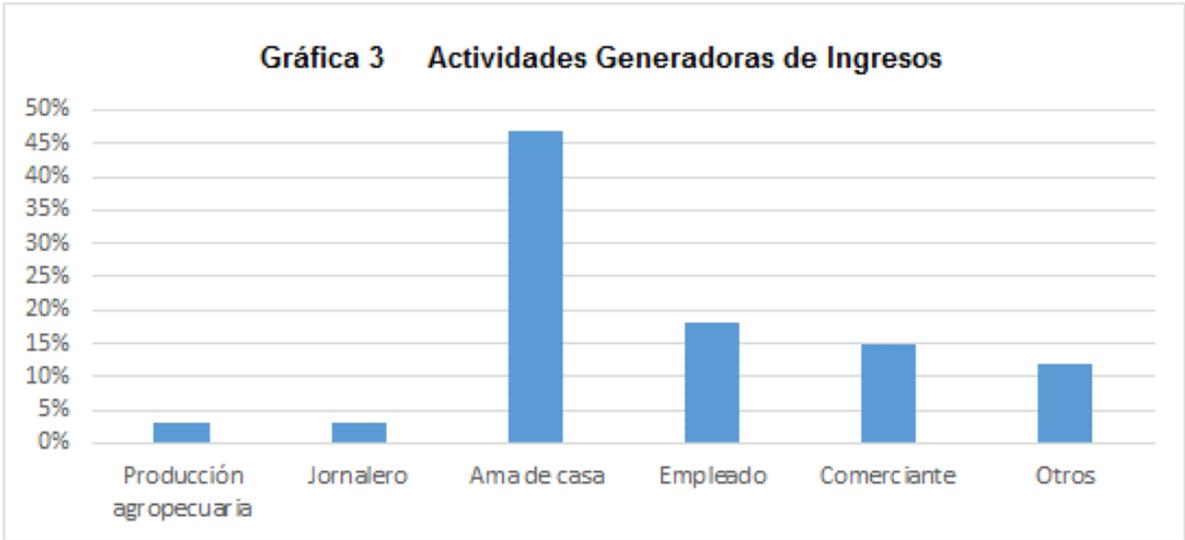
Por otro lado, en el supuesto hipotético de solicitar nuevamente un crédito, los encuestados respondieron que 57% compraría materias primas para el negocio; 3% realizaría un viaje; 3% compraría ropa y calzado; 3% lo destinaría a la alimentación; 2% lo destinaría a la vivienda; 5% sería destinado a la salud; 9% pagaría deudas y el 18% lo destinaría a compra de maquinaria para el negocio y acondicionamiento del local; resultando de suma importancia que el 75% de los créditos sería destinado a adquirir o mejorar los activos, es decir, se destinaría a la inversión o a mejorar las actividades generadoras de ingresos, sea tratándose de comprar materias primas para incrementar el inventario o bien mejoras en el local o compra de maquinaria, lo que impacta a mediano y largo plazo en los activos del negocio.

Finalmente, el 53% de los encuestados recomendaría a otros negocios de su localidad pedir un crédito o préstamo, contra el 47% que no lo recomendaría, lo que indica que aún por un mínimo margen, se considera al crédito para los negocios como una opción viable de financiamiento en el municipio de Coroneo.

4.1.2 Población

A manera de caracterización se tiene que de la población encuestada, el 69% se encontró en localidades de menos de 2,499 habitantes y el 31% en una localidad de más de 2,500 pero de menos de 14,999 habitantes, mientras que el 22% de los encuestados fueron hombres, el 78% fueron mujeres. El promedio general de

edad de los encuestados fue de 39 años; el 88% sabe leer y escribir, contra el 12% que no, por lo que la población encuestada promedia 7.79 años de estudio; en cuanto al acceso a los servicios de salud, sólo el 15% de la población no cuenta con servicios médico, siendo el de mayor uso el seguro popular que representa el 75% de la población encuestada; asimismo el 3% de la población encuestada resultó pertenecer a algún pueblo indígena, detectándose los grupos Otomí y Náhuatl. La Gráfica 3 muestra las actividades generadoras de ingresos.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Por otra parte, las amas de casa, los empleados y los comerciantes representan en su conjunto el 82% de los encuestados, asimismo; aparte de la principal ocupación sólo el 37% de los encuestados afirmó realizar otra actividad generadora de ingresos, siendo las más importantes el comercio (22%), los empleados (21%) y la producción agropecuaria (18%), pero las tres principales fuentes de ingreso de las personas encuestadas son los salarios con el 36%, el

comercio representa el 30% y las actividades agropecuarias el 17%, con respecto al ingreso mensual de los encuestados, el 44% señala que perciben de \$2,104 a \$3,154, es decir, de 1 a 1.5 Salarios Mínimos, le siguen los que ganan menos de un Salario Mínimo con el 42%; sólo el 1% de los encuestados percibe de \$10,516 a \$11,566, es decir, de 5 a 5.5 Salarios Mínimos.

Con respecto al régimen de propiedad, donde se encuentran las viviendas de los encuestados, predomina la propiedad privada con el 97%, en contraste con el 3% que resulto ser de la comunidad.

En lo que se refiere al uso de crédito, Escalante et al (2013), considera que la disponibilidad de recursos en el mercado crediticio en México es escasa, pues las bancas de desarrollo y comercial no lo consideran una prioridad, situación que beneficia al sector informal por haber implementado esquemas de préstamos que se adaptan a las posibilidades de pago de las familias (Lamberte, 1988; Zeller, 1994; Bali-Swain, 2002, Villareal 2009), de tal manera que la demanda de créditos informales parece ser una consecuencia, mas no una causa del subdesarrollo de los mercados crediticios (Casolaro, et al., 2006). Raccanello y Roldán (2014) mencionan que en este sector se encuentran aquellos intermediarios no regulados que proveen estos servicios de forma individual o colectiva, tales como: prestamistas, terratenientes, familiares y amigos, asociaciones rotativas de crédito y ahorro, bancos comunales y cajas de ahorro, entre otros. No obstante, el sector de la banca formal ha generado nuevos mecanismos de crédito. Marron (2009)

sostiene que esta nueva configuración institucional crediticia ha detonado la capacidad de consumo de la población, inclusive la creación y expansión de las tarjetas de crédito impulsaron aún más la conformación de una sociedad de consumo de masas (Ritzer, 2001), pues algunos estudios han relacionado el número de tarjetas de crédito que un individuo posee con la cantidad de dinero gastada o con la compra de productos más caros, donde se encuentra una relación directa y positiva entre la deuda y el uso de las tarjetas de crédito; y más recientemente la aparición de entidades que ofertan productos a crédito, sin necesidad de contar con una tarjeta de crédito (Ortega y Rodríguez 2005). Todo esto ha impulsado la expansión del crédito como lo sostiene Wilkis (2014). Aunado a lo anterior, Rodríguez (2012) dice que a partir del año dos mil, el crédito se extendió a todo el mundo, incluso a quienes no podían ni pueden afrontarlo, concediéndose préstamos a personas con bajo nivel de crédito, lo que justifica que al ser su riesgo superior, también lo sea el tipo de interés que se aplica al préstamo que se concede. Villareal (2009) refiere que los sistemas de crédito se han propagado en mueblerías y tiendas departamentales, independientemente de que se cuente con una tarjeta de crédito o no, pues la promoción del crédito se da a nivel de consumo, más no para actividades productivas.

Torres (2013) sostiene que desde fines del siglo XX y hasta la fecha, se ha demostrado que la propensión al mayor consumo es inherente al capitalismo contemporáneo, lo cual está de acuerdo con el principio keynesiano del multiplicador de inversión, así como con el posterior auge del sector privado (y la

desregulación) que promueve el llamado neoliberalismo, empero, para sustentar dicho incremento en el consumo, el proceso de reproducción limita la inversión de capital productivo en los sectores básicos de la economía, a fin de que esta última no rebase a aquél; lo que se sustenta en el crédito y más aún a raíz de la manipulación de la tasa de interés hacia abajo para estimular de esa manera la economía, correspondiendo a la idea del fin del capital improductivo, pero generando burbujas financieras, insolvencia y en algunos casos la bancarrota de las personas.

De esta manera el crecimiento de la economía se soporta en el crédito al consumo. Torres (2013) señala que el empleo de la tarjeta de crédito al consumo es uno de los principales negocios de la banca en México y Latinoamérica, debido a la expectativa de los individuos que conforman la sociedad de mantener un estilo de vida, pues la capacidad económica objetiva o estado financiero real del individuo conforma un indicador del status social (Ortega, y Rodríguez 2005).

En ese contexto, el 45% de la población encuestada ha comprado algún bien a crédito o plazos, sobre todo en mueblerías de la localidad (47%); tiendas de Muebles, aparatos eléctricos y blancos (31%) y cadenas de autoservicio (22%), advirtiéndose que todas son fuentes informales de crédito, lo que significa que el 100% de los bienes adquiridos a plazos fueron proveídos por fuentes informales del crédito y que estas se convierten en una oportunidad para poder adquirir esos bienes que de otra manera no tendrían la oportunidad de hacerlo. Entendiendo

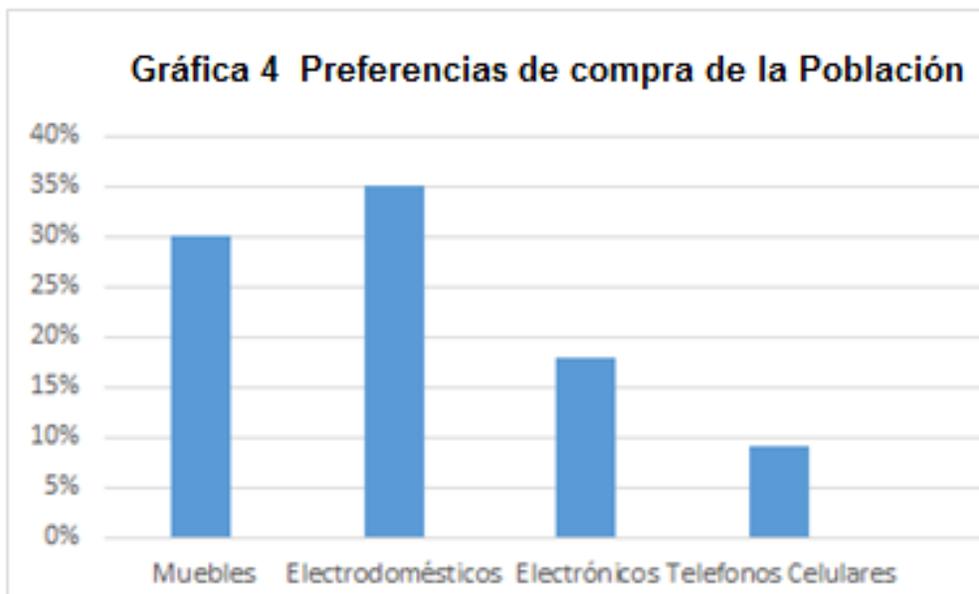
que las fuentes formales del crédito comprenden aquellas organizaciones como bancos, cajas de ahorro, cooperativas o aquellas organizaciones que por medio de una tarjeta otorgan el crédito. Es decir, las fuentes formales son prestamistas institucionales de diversos tipos (Alpizar et al 2006), que han obtenido la autorización del Gobierno Federal para constituirse y operar según lo disponen diversos dispositivos legales, como el artículo 8 de la Ley de Instituciones de Crédito; el artículo 6 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras; o los artículos 8 y 10 de la Ley para regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, inclusive el artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito prohíbe expresamente la celebración de actos de crédito si no se cuenta con las autorizaciones correspondientes de parte del Gobierno, valiendo la pena citar el mismo:

“Artículo 103.- Ninguna persona física o moral, podrá captar directa o indirectamente recursos del público en territorio nacional, mediante la celebración de operaciones de depósito, préstamo, crédito, mutuo o cualquier otro acto causante de pasivo directo o contingente, quedando obligado a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. ...

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior a:

I. Las instituciones de crédito reguladas en la presente Ley, así como a los demás intermediarios financieros debidamente autorizados conforme a los ordenamientos legales aplicables...”

En ese orden de ideas, los requisitos exigidos por estas fuentes de financiamiento fueron fáciles de cumplir para el 100% de los encuestados, a través de la firma de un contrato (36%), comprobante de ingresos (16%) e identificación oficial (11%). Es importante resaltar que al 29% de los encuestados no se les exigió ningún requisito, lo anterior debido a que a estas fuentes de financiamiento informal lo que buscan es poder colocar sus productos y obtener una utilidad elevada vía intereses. En este esquema predominan las compras de electrodomésticos y muebles, como se muestra en la, Gráfica 4.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Finalmente los que no han adquirido a plazos o crédito, que resultan ser el 55% de los encuestados, tienen tres razones fundamentales: el 43% de estos no ha tenido

la necesidad de hacerlo; el 30% respondió que el monto y los plazos no le convenían y el 16% no sabe cómo hacerlo, debido sobre todo a que gran cantidad de personas, sobre todo de las áreas rurales presentan resistencia hacia el crédito, confían casi exclusivamente en los ahorros personales y activos e ingresos generados por los negocios para autofinanciarse debido a las causas que acertadamente esgrime Villagómez (2011), mismas que consisten en:

- El monto de crédito que ofertan muchas de las instituciones es bajo, sin embargo, los aspirantes a un crédito deben llenar formularios, dar garantías, presentar garantes, y referencias; esto crea la idea de que el beneficio conseguido con el crédito puede ser menor que el costo, y genera que se rehúsen a correr el riesgo de pedir prestado.
- La mayoría de las personas no están convencidas de que el endeudamiento represente una opción atractiva para crecer.
- Las personas temen las consecuencias de no poder pagar el préstamo o no cumplir el plan de pagos.

En lo referente al uso del crédito, el 54% de la población encuestada si ha solicitado algún crédito en efectivo, lo que se explica con más detalle en el cuadro número 3, donde en promedio se han solicitado 2.5 créditos por persona, a un monto promedio de \$13,527 pesos, predominando los plazos a 12 meses, con un

interés promedio general de 8.35% mensual, siendo los intereses de la Banca Comercial (tasa por encima del 87.55% anual, siguiendo las cifras de la CONDUSEF 2013) muy superiores a los de las cajas de ahorro (tasa promedio del 25% anual). En donde el 91% de los encuestados pudo pagar a tiempo el préstamo recibido, contra el 9% que no ha podido sobre todo debido a la caída de los ingresos esperados.

Cuadro 3. Usos y fuentes del crédito para la población.

Destino del financiamiento	Fuentes formales			Fuentes informales	
	Banca comercial 26%	Banca de Microcrédito 3%	Unión de Crédito 3%	Caja de Ahorro 54%	Familiar o amigo 14%
Comprar de ropa y calzado				25%	75%
Inversión en algún negocio	16%			84%	
Adquisición de un vehículo	66%			34%	
Celebración de Algún evento social				100%	
Pago de alguna deuda anterior	25%			75%	
Alimentación				100%	
Vivienda	10%	10%	10%	50%	20%
Salud	55%			45%	
Educación.		15%	15%	70%	
Compra de celular	50%				50%

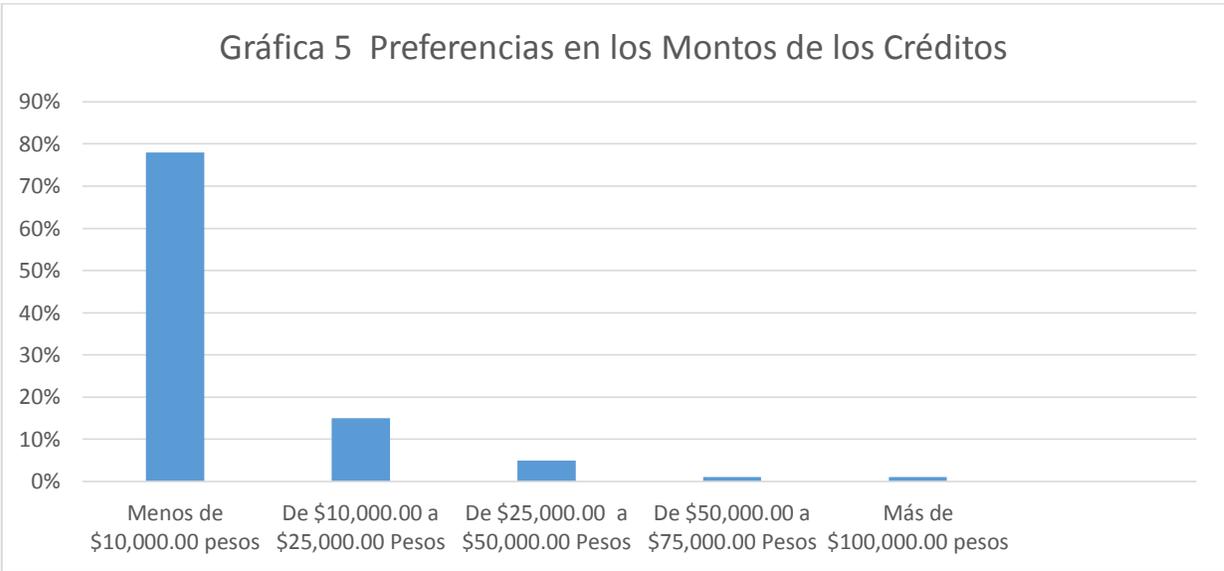
Fuente: Elaboración propia, 2015.

Con lo que se puede corroborar que las fuentes formales de crédito, representan la opción más recurrida por los comerciantes en el municipio en estudio (86%).

Con respecto a los requisitos para solicitar el préstamo o crédito, el 88% de los encuestados respondió que no tuvo problemas, en este sentido firmar un contrato (29%), tener un aval (24%) y presentar comprobante de ingresos (21%) fueron los principales requisitos, sumando en conjunto el 74% de los requisitos a cumplir, donde el 96% de los encuestados respondió que solicitó el préstamo porque necesitaba dinero.

De los encuestados, el 73% volvería a solicitar un préstamo, sobre todo porque se le considera útil (71%), en contrario se tiene que el 27% no lo volvería a solicitar debido principalmente a que los créditos fueron muy costosos o bien porque no se pueden pagar, lo que hace visible el temor de este sector de la población a sobre endeudarse. Por otro lado, en el supuesto de que se necesite un crédito, el 78% de los encuestados solicitaría menos de \$10,000.00 pesos, 15% entre \$10,000.00 y \$25,000.00 pesos; 5% entre \$25,000.00 y \$50,000 pesos; 1% entre \$50,000.00 y \$75,000.00 Pesos; y 1% más de \$100,000.00 pesos, como se muestra en la gráfica 5, subsistiendo la idea entre la población de que entre menor sea el monto del crédito, menor será su costo, premisa que no siempre se cumple, pues como ya se estableció, la tasa de interés varía muchísimo entre las Cajas de ahorro y la Banca Comercial. Por ejemplo, después de doce meses de haber solicitado un crédito en un Banco por un monto de \$10,000.00 pesos se terminaría pagando alrededor de \$8,755.00 pesos de intereses, más la suerte principal. En contraste, en la caja de ahorro por el mismo monto se pagarían alrededor de \$2,500.00

pesos de intereses en el mismo periodo de tiempo e inclusive si en una caja de ahorro se solicitara un préstamo de \$30,000.00 pesos a un plazo de doce meses, se pagarían de intereses alrededor de \$7,500.00 pesos, que es un monto menor al que se pagaría de intereses por haber solicitado \$10,000.00 en la Banca Comercial.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

En este sentido, cuando se interrogó a la población sobre solicitar nuevamente un crédito y como lo utilizarían, solo el 10% realizaría alguna actividad productiva, 46% lo destinaría a la salud y/o vivienda, y el resto (44%) lo destinaría en algún pasivo. Lo anterior refuerza la idea de que el crédito se utilizaría para el consumo más que para realizar una actividad productiva debido a que el consumo es algo más que un momento en la cadena de la actividad económica; es una manera de

relacionarse con los demás y de construir la propia identidad del individuo, lo que refuerza lo señalado por Rodríguez (2012) sobre la aplicación o uso del crédito.

Finalmente el 55% de los encuestados recomendaría a otras personas de su localidad pedir un crédito o préstamo, debido que para ellos si ha sido un factor importante para poder adquirir un bien o servicio o aplicarlo en una actividad productiva que le reditué mejores condiciones, contra el 45% que no lo recomendaría. Lo anterior indica que aún por un mínimo margen se considera al crédito como una opción viable de financiamiento, sobre todo para adquirir bienes, realizar mejoras en la vivienda o satisfacer necesidades de salud, detectándose en este caso que la problemática real resulta de que no se considera al crédito como una opción para detonar las actividades productivas entre la población encuestada.

4.1.3 Productores Agropecuarios

El 94% de los productores encuestados se ubicó en una población de menos de 2500 habitantes, el 49% de los encuestados fueron hombres, mientras que el 51% fueron mujeres; el promedio general de edad de los encuestados fue de 46.47 años; el 90% sabe leer y escribir, contra el 10% que no, por lo que la población encuestada promedia 7.84 años de estudio. En cuanto al acceso a los servicios de salud, sólo el 18% de la población no cuenta con servicios médico, siendo el de mayor uso el seguro popular que representa el 70% de la población encuestada;

asimismo el 1% de los encuestados resultó pertenecer a un pueblo indígena náhuatl.

En relación a las actividades productivas, el 80% de los encuestados tuvo como principal ocupación la producción agrícola, con el maíz como principal cultivo; y el 6% la pecuaria sobretodo ganado bovino, ovino y aves; trabajando en tierras de temporal el 69%, de riego el 8% y con ambas el 23%, con una superficie promedio general de 2.7 hectáreas por productor, donde predomina la producción para venta (69%) sobre la de autoconsumo (40%), con un 96% de propiedad privada, 2% ejidal y 2% de tierras que pertenecen a la comunidad. Finalmente los tres mayores problemas a los que se enfrentan los productores son: técnicos (plagas y enfermedades); los recursos obtenidos no permiten potenciar la actividad; y la falta de capacitación y/o asistencia técnica, aunado a lo que Reyes (2011) define como problemas estructurales del sector agrícola, que son básicamente:

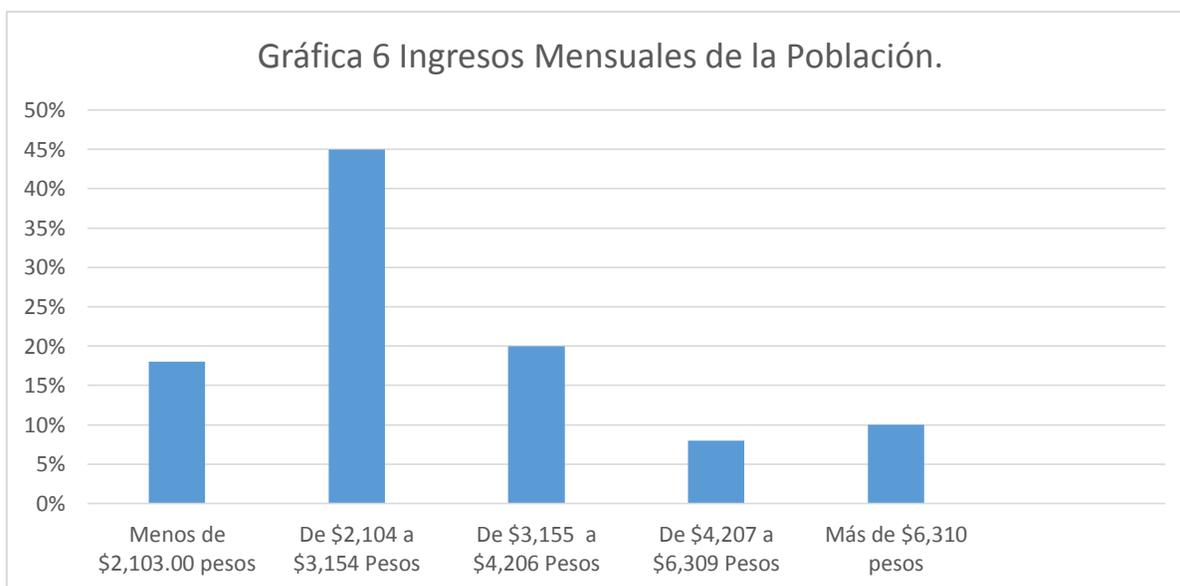
- **Primero:** el productor agropecuario trabaja básicamente con el recurso tierra, que es un recurso fijo y por ello la productividad tiene que ser de carácter asociado o complementario.
- **Segundo:** Los productos agrícolas muestran una gran perecibilidad, (tiempo de utilidad reducido) esto presenta problemas en el manejo de cosechas, su transporte y los períodos que van entre la recolección y el

consumidor final, lo que obliga a que los productores agrícolas tengan que renovar constantemente sus inventarios, lo que no sucede con otro tipo de productores como los industriales donde el tiempo de vida útil de los productos es largo, por ejemplo el hierro, acero, cristal o inclusive productos terminados o manufacturas cuyo proceso de producción, distribución, almacenaje y venta difícilmente se ve afectado por la premura de perecibilidad de dichos productos.

- **Tercero:** La producción agrícola además, depende del clima y el medio físico para la producción.
- **Cuarto:** La producción agrícola se ve limitada relativamente, más que otros bienes, de los sistemas de libre comercio. Porque estos sectores reciben subsidios en especial en los países más desarrollados. Lo que deviene en una competencia desleal o un obstáculo muy significativo para la libre circulación de bienes agrícolas.

Problemas que en realidad se suman a los identificados por la población encuestada, pues son el resultado de las investigaciones teóricas sobre los problemas que aquejan a la agricultura y que los propios productores detectan.

Por otro lado, con respecto al ingreso mensual de los encuestados, predominan los que perciben de \$2,104 a \$3,154, es decir, de 1 a 1.5 salarios mínimos, con el 45% y le siguen los que ganan de 1.5 a 2 salarios mínimos con el 20%; cifras superiores al ingreso medio de la población en las zonas rurales que según cifras del CONEVAL (2012) se ubicó en 1,685 pesos por persona al mes. Como se puede apreciar en la gráfica 6.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

En lo que se refiere al uso de crédito en el medio rural, la poca información sobre donde recurrir a solicitar un crédito y las diferentes formas de exclusión a los servicios financieros, coloca a las personas de ese medio como los más vulnerables para acceder a estos servicios lo que refuerza lo señalado por Almeraya (2011) sobre este tema.

Tratándose de los productores agropecuarios, sólo 28% de los productores encuestados ha solicitado algún crédito para sus actividades productivas, (siendo el porcentaje más bajo de los tres actores encuestados en el presente trabajo) donde se identifican como principales causas para no recurrir al crédito las siguientes:

- Los intereses son muy altos (20%);
- No se tiene la capacidad para pagarlo (20%);
- No se sabe cómo pedirlo (16%);
- No se ha tenido la necesidad de recurrir al crédito (29%).

En lo referente al uso del crédito, (explicado con más detalle en el cuadro 4), en promedio se han solicitado 1.38 créditos por solicitante, a un monto promedio de \$14,278 pesos, predominando los plazos a 12 meses, con un promedio general de 4.81% mensual, siendo los intereses de la Banca Comercial (tasa por encima del 80% anual) muy superiores a los de las cajas de ahorro (tasa promedio del 25% anual) o bien de los otorgados por las entidades de Gobierno, como es el caso del Programa “Fondos Guanajuato” en donde los pagos puntuales son premiados con la cancelación de los intereses. Estos créditos pueden ser utilizados para compra

de materia prima, maquinaria, mercancía, adecuaciones físicas, mobiliario y equipo, es decir dirigidos a la compra de activos (Fondos Guanajuato 2015).

Cuadro 4. Usos y fuentes del crédito para Productores Agropecuarios.

Destino del financiamiento	Fuentes formales			Fuentes informales	
	Banca comercial 10%	Unión de Crédito 5%	Caja de Ahorro 25%	Entidad de Gobierno 35%	Familiar o amigo 25%
Comprar materias primas (Alimento, semilla, fertilizante, etc.)	8%		23%	54%	15%
Pago de servicios (Luz, agua, gas, etc.)					100%
Servicios profesionales (agrónomo, veterinario etc.)			50%	50%	
Alimentación					100%
Vivienda (Reparación, compra de muebles etc.)					100%
Salud		50%	50%		
Educación	50%	50%			
Compromiso familiar (Fiesta)					100%

Fuente: Fuente: Elaboración propia, 2015.

Los resultados obtenidos corroboran que las fuentes formales de crédito representan la opción más recurrida por los productores en el municipio en estudio (75%). Mientras que, los créditos provenientes de las entidades de gobierno son las más utilizadas para financiar la compra de insumos para los productores y los préstamos de familiares o amigos son los más utilizados para financiar los rubros de alimentación, vivienda, el pago de servicios o inclusive los compromisos familiares.

Con respecto a los requisitos para solicitar el préstamo o crédito, el 83% de los encuestados respondió que no tuvo problemas, en contraste los encuestados que si refirieron haber tenido algún problema relataron que lo que más se les dificultó fue dejar una propiedad en garantía y firmar un contrato.

Por otra parte, si no se hubiera obtenido el préstamo donde se solicitó, 31% hubiera recurrido a las Cajas de Ahorro o Uniones de Crédito; ubicándose a las mismas como las mejores opciones dentro de las fuentes formales de crédito. No obstante, 54% de los encuestados recurriría a alguna fuente informal, lo que significa que entre los productores agropecuarios en este supuesto predominarían las fuentes informales del crédito.

El 44% de los encuestados señalo que el crédito fue insuficiente, teniendo como efecto el tener que destinarlo en forma diferente a la original sobre todo para pago de deudas (30%), educación (20%) y compra de insumos para la producción (20%). En este sentido, sólo el 44% de los encuestados recibió algún tipo de asesoría, para utilizar correctamente el crédito, en este sentido se hace evidente que la falta de educación financiera impide gozar de los beneficios de los servicios financieros. Pero la inclusión financiera permite alcanzar un mayor bienestar cuando los usuarios tienen conocimiento de los productos y los servicios financieros. En México, las autoridades financieras se han enfocado en promover la educación financiera, pero es necesario dedicar mayores esfuerzos a los ya

realizados para lograr un aumento de esta por parte de la población. Con base en la experiencia internacional, se hace énfasis en que la inclusión financiera puede traer beneficios a los individuos cuando se acompaña del desarrollo de la educación financiera; de otra forma, puede fomentar un uso poco eficiente de los productos y servicios financieros (Raccanello y Herrera, 2014).

En relación a volver a solicitar crédito, el 56% volvería a hacerlo, sobre todo porque se le considera útil (44%), en contrario se tiene que el 44% no lo volvería a solicitar debido principalmente a la subjetividad de no querer tener deudas.

Finalmente el 31% de los encuestados recomendaría a otras personas de su localidad pedir un crédito o préstamo, contra el 69% que no lo recomendaría, lo que indica que el crédito no se considera una opción viable de financiamiento para los productores agropecuarios del municipio de Coroneo y sus localidades. Esto pudiese ser atribuido a la falta de educación financiera y al desconocimiento de los beneficios del uso de crédito para detonar actividades productivas, puesto que la desinformación financiera es más común en los niveles socioeconómicos más bajos de la población, al igual que ésta persiste más, en las zonas rurales que en las urbanas, debido a que los servicios financieros tienen una mayor presencia en las áreas urbanas, lo que se corrobora con los datos publicados por la CNBV (2012), en donde solo 35% de los 2 456 municipios del país tiene cobertura por parte de la banca comercial (Raccanello y Herrera 2014).

En este sentido, entre los productores rurales la falta de educación financiera es percibida por la resistencia de los mismos al uso del crédito (sólo un 28% de los encuestados utilizó el crédito), lo que hace evidente el desconocimiento de los beneficios de la inversión en actividades productivas, esto pudiera ser contrarrestado con la implementación de un breve programa de educación financiera dirigido a los productores rurales y orientado a comunicar la importancia de realizar la toma de decisiones de forma informada cuando se solicite algún crédito, con el objetivo de aprovechar las ventajas derivadas del uso del crédito, sobre todo si se destina a actividades productivas, sin incurrir en costos o endeudamientos ligados a la toma de decisiones equivocadas.

CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El crédito para los habitantes de las zonas rurales es indiscutiblemente una herramienta que permite reducir la pobreza o acceder a satisfactores que de otra manera no podrían alcanzarse, lo que invariablemente genera bienestar y desarrollo. De esa forma las entidades que ofertan crédito en el medio rural sean formales o informales, han logrado establecerse con fuerza (por lo menos en la región de estudio). No obstante esto, de los distintos actores analizados, los productores rurales son precisamente los que menos acceden al crédito, en contraste con la población que recurrió al mismo. Lo anterior indica que en el medio rural entre los productores persiste el desuso del crédito, aunado a las diferentes formas de exclusión a los servicios financieros para actividades productivas, a diferencia del enorme abanico de posibilidades que se han desarrollado para impulsar el crédito al consumo, donde casi la mitad de los encuestados ha comprado algún bien a crédito.

En este sentido cabe señalar que el crédito para actividades productivas resultó poco significativo, no obstante el potencial de la región, que con los esquemas de financiamiento adecuados y una buena capacitación pudiese detonar el desarrollo del municipio, entendiendo a esos esquemas de financiamiento como los créditos provenientes de las Cajas de Ahorro, que son significativamente más baratos que los provenientes de los Bancos.

En función de lo anterior son precisamente los productores rurales los menos favorecido respecto al uso del crédito, desaprovechando su enorme potencial para detonar el desarrollo, sobre todo porque se desconocen los beneficios del mismo, detectándose un área de oportunidad que pudiese ser aprovechada en beneficio de este sector al implementar un breve programa de educación financiera, dirigido a los productores rurales y orientado a comunicar la importancia de realizar la toma de decisiones de forma informada cuando se solicite algún crédito. El objetivo de aprovechar las ventajas derivadas del uso del mismo, sobre todo si se destina a actividades productivas sería uno de los propósitos más importantes.

RECOMENDACIONES

1. En la región existe una ventaja respecto a su medio físico que permite establecer sistemas de captación de agua (a un costo relativamente bajo), que sumados a los ya existentes, más esquemas de financiamiento asequibles para los productores detonarían seguramente la producción agrícola e incluso con los sistemas adecuados se duplicarían los ciclos de cultivo, además de diversificar las especies cultivadas; debido sobre todo a que se incrementaría significativamente la superficie de riego, y el capital de inversión de los productores.

Por lo anterior, sería forzosamente necesaria la participación gubernamental para generar esa infraestructura primaria que pudiese ser

bien aprovechada por productores agrícolas y ganaderos de la región, lo que aunado a los esquemas de financiamiento que inclusive ya están presentes, como los "Fondos Guanajuato" o los créditos de las "Cajas de ahorro", podrían en un incremento de la producción agrícola y ganadera, en este sentido son necesarias campañas informativas dirigidas a los productores, para informar los beneficios del crédito, como se expone en la siguiente recomendación.

2. Es pertinente establecer campañas informativas donde se den a conocer las opciones más viables que ya existen en la región. Recordemos que las cajas de ahorro ofrecen tasas de interés bastante atractivas y significativamente más bajas que las que ofrece la banca comercial; e inclusive las fuentes de financiado gubernamentales llegan a tener tasa cero de interés, al realizar los acreditados el pago de su crédito de forma puntual, lo cual se traduce en un apoyo más contundente al no tener que pagar intereses por el crédito recibido. Sumado a lo anterior, la breve capacitación financiera permitiría entender a los productores que además de insumos, los créditos pueden ser destinados a mejorar la infraestructura productiva con el consecuente incremento de la producción. Abundando sobre la tasa cero de interés de las fuentes gubernamentales, como premio por pago puntual de los acreditados, este es un fuerte incentivo para asegurar el pago del crédito otorgado, lo cual es recomendable, pero sería aún más eficiente si aparte del pago puntual se asegurara la correcta

utilización del crédito, añadiendo este requisito para obtener la tasa cero de interés.

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, Rommel. 2001. "La banca agrícola en América Latina". Ponencia presentada en la Reunión del Partnership for Capacity Building in Rural Finance (CABFIN). 6 y 7 de diciembre. FAO, Roma, Italia. [En línea] [Fecha de consulta 3 de mayo de 2015] Consultado en la página: (<http://es.scribd.com/doc/101428104/1148388647500-Agricultural-Development-Banks-and-Acces-1869337509-Situacion-Comparada#scribd>)

Almeraya-Quintero, Silvia Xochilt; Figueroa-Sandoval, Benjamín; Díaz-Puente, José María; Figueroa-Rodríguez, Katia Angélica; Pérez-Hernández, Luz María. 2011. "Uso del crédito: implicaciones para el desarrollo rural", Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, vol. 2, núm. 1, enero-febrero, pp. 111-124, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias México.

Almeraya-Quintero, Silvia Xochilt; Figueroa-Sandoval, Benjamín; Díaz-Puente, José María; Figueroa-Rodríguez, Katia Angélica; 2011. "El Crédito en el Desarrollo Territorial: El Caso de Financiera Rural en México", Agricultura, Sociedad y Desarrollo, vol. 8, núm. 2, mayo-agosto, 2011, pp. 179-192,

Colegio de Postgraduados, Texcoco, Estado de México, México. [En línea]
[Fecha de consulta 15 de abril de 2015] Consultado en:
(<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360533088001>)

Alpizar, Carlos A.; Svarch, Malena; González-Vega Claudio. 2006. “Los Mercados de las Finanzas Rurales y Populares en México: Una Visión Global Rápida Sobre su Multiplicidad y Alcance, VII El Entorno y La Participación de los Hogares en los Mercados de Crédito en México”, Proyecto AFIRMA del Programa Finanzas Rurales de la The Ohio State University, México-Estados Unidos. [En línea] [Fecha de Consulta 28 de junio de 2015] Disponible en la página: (<http://cide-osu.cide.edu/Sample%20Website/pagina%20web/3.Documentos/Afirma%20VII%20-%20Participacion%20de%20los%20Hogares.pdf>)

Alvarado-Boirivant, Jorge. 2007. “El sector agrícola en el combate de la pobreza rural” Reflexiones, vol. 86, núm. 1, pp. 167-178, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. [En línea] [Fecha de consulta 19 de abril de 2015] Consultado en: (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72920534012>)

Becerra-Lois, Francisco Ángel; Pino-Alonso, Jesús René. 2005. “Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba”, Revista Economía, Sociedad y Territorio, vol. V, núm. 17, enero-abril, pp. 85-119, El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México. [En

línea] [Fecha de consulta 19 de abril de 2015] Consultado en:
(<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11101705>)

Caballero-Urdiales, Emilio; López-Gallardo, Julio. 2012. "Gasto público, impuesto sobre la renta e inversión privada en México" Investigación Económica, vol. LXXI, núm. 280, abril-junio, 2012, pp. 55-84, Facultad de Economía México. [En línea] [Fecha de consulta 21 de abril de 2015] Consultado en (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60123314004>)

Camiro-Pérez, Mario Alberto; Altamirano-Cárdenas, Reyes y Rojas-Herrera, Juan José, 2009. "Retos del crédito agrícola: estudio de caso de la intermediación financiera en el sur de Sonora, México," Región y sociedad vol.21 no.46 Hermosillo, México sep./dic. 2009. [En línea] [Fecha de consulta 21 de mayo de 2015] Consultado en la página: (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10212161003>)

CONDUCEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) (2015), Cifras (2013), México. [En línea] [Fecha de Consulta 14 de junio de 2015] Consultado en la página: (<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-de-prensa/920-sabes-cual-es-la-tasa-de-interes-y-el-cat-que-te-cobran-por-tu-credito>)

CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2015) Informe de pobreza en México 2012, México. [En línea] [Fecha de Consulta 20 de junio de 2015] disponible en la página: (http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20M%C3%A9xico%202012_131025.pdf)

Coque-Martínez, Jorge. 2001. "El cooperativismo rural en zonas desfavorecidas: una panorámica de los orígenes y situación actual en África, Asia y los antiguos países socialistas del este de Europa." Cuadernos de Desarrollo Rural, núm. 47, segundo semestre, Pontificia Universidad Javeriana Colombia. [En línea] [Fecha de consulta 21 de abril de 2015] Consultado en (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11704702>)

Enciclopedia de economía. 2014, "concepto de crédito" página consultada el día 15 de mayo de 2015 en (<http://www.economia48.com>)

Erossa-Martin, Victoria Eugenia. 1987. "Proyectos de inversión en ingeniería. (*Su Metodología*)". Editorial Limusa, México. (*i.e.*, 227 p.)

Escalante, Roberto; Catalán, Horacio; Basurto, Saúl. 2013. "Determinantes del crédito en el sector agropecuario mexicano: un análisis mediante un modelo Probit." Cuadernos de Desarrollo Rural, 10(71), 101-124. [En línea] [Fecha

de consulta 7 de mayo de 2015] Disponible en la dirección web:
(<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11729145005>)

Espinoza-Romo, Ivan Tizóc. 1998. "Factores que afectan la operación del crédito en el fondo regional Mixe-Mixteco-Zapoteco-Zoque de la región Istmo-Norte de Oaxaca (periodo 1990-1996)", Tesis de Maestría, Colegio de Postgraduados, Puebla, Estado de Puebla.

FONDOS GUANAJUATO (Fondos Guanajuato de Financiamiento) (2015). Gobierno del Estado de Guanajuato, México [En Línea], [Fecha de Consulta 19 de junio de 2015] disponible en la página:
(http://fondos.guanajuato.gob.mx/contenido_index/mipymes.html)

Fortis-Hernández, Manuel. 1991. Asignación óptima del crédito agrícola, Tesis de maestría, Colegio de Postgraduados, Montecillo, Texcoco, Estado de México.

García-Rodríguez, Francisco J; Díaz-Perdomo Yolanda. 2011. "Los microcréditos como herramienta de desarrollo: revisión teórica y propuesta piloto para el África Subsahariana" CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, núm. 70, abril, pp. 101-126; Centre International de Recherches et d'Information sur l'Economie Publique, Sociale et Coopérative Organismo Internacional. [En línea] [Fecha de consulta 25 de

abril de 2015] Consultado en:
(<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17418829005>)

Guerra-González, María Del Rosario. 2010. “La crisis financiera o el olvido de las voces que hablan de derecho al crédito y de los derechos de la naturaleza”, Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 7, núm. 13, mayo-agosto, pp. 37-56, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México. [En línea] [Fecha de consulta 25 de mayo de 2015] Consultado en:
(<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62815635003>)

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) 2015. Censos Económicos (2010) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. [En línea] [Fecha de Consulta 19 de enero de 2015] Consultado en la página:
(<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>)

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) 2015. Censos Agropecuarios (2007), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. [En línea] [Fecha de Consulta 22 de enero de 2015] Consultado en la página:
(<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/agro/>)

Juárez-Torres, Francisco. 1980. "Análisis de los factores que afectan el desarrollo de los programas de crédito para productores de bajos ingresos con garantía de recuperación", Tesis de maestría, Colegio de Postgraduados, Chapingo, Estado de México.

Ley de crédito agrícola, reglamento del registro público del crédito agrícola, tarifa y arancel, promulgada el 10 de febrero de 1926, [en línea], [Fecha de consulta 18 febrero de 2015] Disponible en la página: (<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2791/19.pdf>)

Ley de instituciones de crédito, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 1990, (en línea) [fecha de consulta 29 de junio de 2015] visible en la página: (<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>)

Ley general de títulos y operaciones de crédito, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 1932, (en línea) [fecha de consulta 14 de diciembre de 2014] visible en la página: (<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgtoc.htm>)

Ley para regular las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2009, (en línea) [fecha de consulta 29 de junio de 2015] visible en la página: (<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lrascap.htm>)

Ley para regular las agrupaciones financieras, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 1990, (en línea) [fecha de consulta 29 de junio de 2015] visible en la página: (<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRAF.pdf>)

Marron Donncha 2009. "Consumer credit in the United States: A Sociological Perspective from the 19th Century to the Present". Nueva York. Palgrave. (*i.e., 251 p.*).

Martín-Ruiz Juan Francisco. 2007. "El nuevo orden geoeconómico mundial: la pobreza de África y sus factores." Universidad de La Laguna; Anales de Geografía 2007, vol. 27, núm. 2, Pág.: 77-103ISSN: 0211-9803.

Medina-Hurtado, Santiago y Paniagua-Gómez Gisela, 2008. "Modelo de inferencia difuso para estudio de crédito", Dyna, vol. 75, núm. 154, marzo, 2008, pp. 215-229, Universidad Nacional de Colombia, Colombia. [En línea] ["Fecha de Consulta: 20 de abril de 2015] Disponible en la página: (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49615421>)

Montaño-Orozco, Edilberto. 2010. "Propuesta de microfinanzas para las comunas 14, 15 y 21 de Aguablanca-Cali," Cuadernos de Administración, Número 44, Julio-Diciembre, Pág. 89-100, Universidad de Valle, Colombia. [En línea]

[“Fecha de Consulta: 10 de marzo de 2015] Disponible en la página:
(<http://www.redalyc.org/pdf/2250/225017586006.pdf>)

Ortega, Virgilio; Rodríguez-Vargas, Juan Carlos. 2005. “Consumo y deuda en adultos jóvenes: Evaluación desde un modelo integrador de la conducta económica.” *Revista latinoamericana de psicología*, vol. 37, núm. 1, pp. 95-118, Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Colombia. [En línea] [“Fecha de Consulta: 14 de marzo de 2015] Disponible en la página:
(<http://www.redalyc.org/pdf/805/80537106.pdf>)

Raccanello, Kristiano; Herrera-Guzmán, Eduardo. 2014. “Educación e inclusión financiera” *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. XLIV, núm. 2, abril-junio, 2014, pp. 119-141 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México. [En línea] [Fecha de Consulta 22 de junio de 2015] Disponible en la página:
(<http://www.redalyc.org/pdf/270/27031268005.pdf>)

Raccanello, Kristiano; Roldán-Bravo, Gerardo. 2014. “instituciones microfinancieras y cajas de ahorro en Santo Tomás Hueyotlipan”, Puebla. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. XIV, núm. 44, enero-abril, pp. 201-233. El Colegio Mexiquense, A.C.Toluca, México, [En línea] [Fecha de Consulta 18 de abril de 2015] Disponible en la página:
(<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11129102003>)

Real Academia de la Lengua Española: “Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española”, 22.ª edición, 2014 [En línea] [Fecha de Consulta 18 de diciembre de 2014] Consultado en la página: (<http://lema.rae.es/drae/?val>)

Reyes, Giovanni E. 2011. “Problemas estructurales del sector agrícola y subsidio recurrente a otros sectores económicos en América Latina” Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XVII, núm. 3, julio-septiembre, 2011, pp. 503-516, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. (Fecha de consulta: 22 de junio de 2015) disponible en la página: (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28022767010>)

Rodríguez-Díaz, Susana. 2012. “Consumismo y sociedad: una visión crítica del homo consumens,” Nómadas, núm. 34, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. [Fecha de Consulta: 25 de enero de 2015] Consultado en la página: (<http://www.redalyc.org/pdf/181/18126057019.pdf>)

Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Gobierno del Estado de Guanajuato 2010. “Indicadores económicos del Municipio de Coroneo” [En línea] [Fecha de Consulta 11 de diciembre de 2014] Disponible en la página: (http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2010_SDES_Indicadores%20del%20Municipio%20de%20Coroneo.pdf)

Torres-Carral, Guillermo, 2013. "Armamentismo y sobreconsumo en el capitalismo contemporáneo." *La economía política de la guerra Economía: Teoría y práctica*, núm. 38, enero-junio, pp. 149-181 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Distrito Federal, México. [Fecha de Consulta 11 de diciembre de 2014] Disponible en la página: (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281128985005>)

Villagómez-Almeida, Diana Paulina. 2011. "Propuesta de mejora para la unidad de crédito Cooperativa Juan de Salinas Ltda." Ubicada en Sangolqui provincia de Pichincha." *Escuela Politécnica del Ejército*, Ecuador. PP. 90. [En línea] [Fecha de consulta 17 de junio de 2015] Disponible en la dirección web: (<http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/3013/1/T-ESPE-030906.pdf>)

Villareal Magdalena 2009. "Mujeres, finanzas sociales y violencia económica, en Zonas marginadas de Guadalajara". México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Primera Edición. (*i.e.*, 172 p.).

Wilkis, Ariel. 2014. "Sociología del crédito y economía de las clases populares", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 76, núm. 2, abril-junio, 2014, pp. 225-252, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México. [Fecha de Consulta 14 de enero de 2015] Disponible en la página: (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32130485004>)

Yunus, Muhammad. 2006. "El banquero de los pobres: los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo", Estado y sociedad / State and Society, Volumen 137, Editorial Paidós, ISBN 8449318300, 9788449318306, consultado en línea [Fecha de Consulta 12 de febrero de 2015) visible en la página: http://books.google.es/books/about/El_banquero_de_los_pobres.html?id=FoIMb-ZJC0EC

Zárate, Carlos; Hernández Ociel, 2001. "Un modelo de demanda para el crédito bancario en México", Revista Análisis Económico, vol. XVII, núm. 34, segundo semestre, pp. 67-99 Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México. [En línea] [Fecha de Consulta 28 de abril de 2015] Disponible en la página: (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41303403>)